

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Año XXXVIII :: Núm. 13.301

DE ELECCIONES

Disciplina y fe en el porvenir

En las organizaciones políticas, la disciplina ha de ser el lazo que una a sus afiliados para dar la batalla en todos los terrenos, ha de ser la condición que atienda y vigile un ideario bien definido, explícitamente puntualizado. La disciplina en régimen democrático no es férrea por su carácter, no es rígida por su calidad, es, sin embargo, tan constante y firme como sea el arraigo de las convicciones que sienta el militante.

Las grandes masas adheridas a programas vivos y aptos para la obra de Gobierno, que eso son los potentes partidos de republicanismo modelo al signo de los tiempos, siguen por comprensión, se mueven en la lucha persuadidas de la virtualidad de ideales que se valorizan y elevan espiritualmente al contraste con otras tendencias que caminan por derroteros opuestos. Y esa es la razón de ser de la disciplina, de la fidelidad a los principios del sometimiento a las organizaciones.

Se ha reconocido, hasta por los propios adversarios más recalcitrantes, que el glorioso Partido de Unión Republicana Autonomista, ha logrado sus más resonantes victorias, porque cuenta con enorme masa de adheridos; núcleo inmenso de simpatizantes, que ha seguido con admirable tesón y constancia las orientaciones que señalaron los organismos directivos del Partido. En ese reconocimiento va implícitamente ligado el respeto que merece a propios y extraños esa maravillosa demostración de disciplina política, consentida y capacitada, que es la prueba palmaria y evidente que la semilla derramada a manos llenas por su creador inmortal, el insigne Blasco Ibañez, que sigue orientándonos y uniéndonos en apretado abrazo para llegar al logro de los grandes destinos que a un porvenir inmediato tiene reservados a esta poderosa organización republicana de limpio historial y profunda raigambre en el corazón de los valencianos libres.

Un militante disciplinado, no anula su personalidad, sino al contrario, valoriza su colaboración individual para contribuir a la consistencia de lo que siendo consustancial a sus sentimientos, lo comparte en propiedad y solidariamente con sus correligionarios. No hay, por tanto, mengua para la libertad individual; existe, en cambio, la dignificación de la individualidad, por la aportación de su concurso a la misión del con-

junto, que contiene y concentra las aspiraciones que unen a los hombres bajo los pliegues de una misma bandera.

No se libra ninguna batalla en los comicios que no tenga trascendencia y que no necesite de la movilización de todas las fuerzas. En primer término, es indispensable el triunfo de los candidatos, en segundo lugar es altamente apreciable la significación de ese triunfo, el número de voluntades reunidas para lograrlo. Así que nunca debe volverse la vista atrás ni a los flancos; siempre cara al frente. En la emisión del voto no hay consideraciones para el enemigo, no se respetan más afinidades que las del organismo a que se pertenece. Transgír, contemporizar, condescender, equivale a traicionar a un Partido que necesita la aportación de sus afiliados para el logro de sus fines.

En cada elección se llevan a efecto trabajos de zapa para la captación de votos por medios que pretenden ser persuasivos, pero que no pueden engañar a nadie. Entre esos argumentos se utiliza con mayor abundancia el de que nuestro poderoso Partido está sobrado de votos que cabe utilizar en beneficio de otro contrincante. Y eso no es ni más ni menos que un sistema pedigrío y artero, encaminado a restar energías, preparado y predispuerto a debilitar la enorme fuerza vital de nuestro gran organismo político. Y no debe atenderse. No debe tolerarse. Porque si estamos unidos en el ideal, si marchamos acordes en nuestras orientaciones políticas, no hemos de distanciarnos precisamente cuando en plena lucha se requiere que esa unión sea más efectiva, más compenetrada, más íntima y fraternal.

Nuestros amigos no necesitan de estas excitaciones a la disciplina. Bien lo han demostrado en todo momento. Pero hemos de salir al paso de quienes aspiran a debilitar, para advertirles que estamos sobre aviso y que jamás, jamás, nuestros camaradas, aleccionados y curtidors en la lucha, abandonarán sus posiciones propias para levantar muertos, sin que sirva como fundamento peticionario la superabundancia de nuestros recursos, que de todos necesitamos para demostrar a España entera la enorme pujanza e indestructible cohesión del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia.

CRÓNICA DE MADRID

ALCALÁ ZAMORA

Es obligado hablar del señor Alcalá Zamora, benemérito de la República. Tan obligado, que olvidarle, en cualquier momento, como éste, de alta tensión política, equivale a traicionar al régimen.

La seriedad, la modestia, el celo republicano de ese hombre excepcional, le acompañan siempre. Su lealtad a la revolución le imprimen prestancia de soberanía. La indumentaria pobre; el botón tricolor en la solapa. Y para todo, una respuesta aguda; y para todos, un alma generosa.

Porque saben quién es el señor Alcalá Zamora le combaten los enemigos de la República; pretenden menoscabar su austeridad personal, ridiculizar su patriarcalidad. Pero, inútilmente. El presidente del Consejo llegaría incluso a arrostrar la más arrolladora de las impopularidades para servir a la libertad y mantener la cohesión de los republicanos sobre cuyos hombros descansa la máquina constitucional.

parlamentario, ha tenido don Niceto la valentía de dar el pecho, y ofrecerle a las saetas de los adversarios o de los incomprensivos. Y así puede decir ahora que está satisfecho de la marcha de los debates y esperanzado al pensar en los que se preparan.

Las ideas del señor Alcalá Zamora, en religión, en el problema social, en otros aspectos de la República, chocarán con los que deben informar el Estado; mas, aun sabiendo esto, la figura del señor Alcalá Zamora se agranda más, todavía, en el porvenir. Ni por una obcecación momentánea ha pasado por el jefe del Gobierno un propósito rencoroso. No odia a nadie; es incapaz de llevar ninguna cuestión al terreno personal. Cualquiera de los sectores que el Gobierno representa, le tiene a su lado en cuanto le requiere. El no disponer de un partido propio es, sin duda, una de las más felices consecuencias de las primeras evoluciones republicanas en el hemisferio. Un partido regido por Alcalá Zamora habría de someterse a una moderación ideológica impropia de las actuales circunstancias. Al hombre, en cambio, lo necesitan la República y el espíritu ciudadano.

Le hemos visto estos días trabajar con ahínco, discutir con pasión, entregar todo cuanto puede y sabe a la concordia, y sin imponer nunca su criterio; al contrario: dando su brazo a torcer, si con ello se salva una situación comprometida. Y sin boatos, sin afectaciones, sin ceremonias. Como un simple trabajador más de esta República de trabajadores.

A nosotros nos sigue pareciendo, por ahora, el único presidente posible de la República española.

ARTURO MORI.

Partido de Unión Republicana Autonomista

PARA DIPUTADOS A CORTES

Por la capital:

Joaquín García Ribes
Industrial

Por la provincia:

Héctor Alfabás Alió
Doctor en Medicina

Los socialistas, cuentan en Valencia y su provincia, con un número imponente de adeptos.

Por eso afirmaron que, como tienen cuarenta mil votos, maldita la falta que les hizo la alianza con el Partido Republicano Autonomista.

Cuando ellos lo di en, verdad será. Por eso esperamos con impaciencia que el domingo, el candidato socialista Anton o de Gracia, vuelva a obtener esos cuarenta mil votos que posee su partido.

Porque el movimiento, como dijo Carlos Marx, se demuestra andando.

Los trabucaires enemigos de la República

La detención del canónigo Olmos Canalda

Aunque a nadie ha causado la menor extrañeza la medida gubernativa tomada contra el canónigo don Elías Tormo Canalda, no ha podido evitarse que tan plausible actitud de la primera autoridad civil de la provincia haya dado origen a los más apasionados comentarios.

Unánimemente cree la opinión liberal valenciana que no pueden ni deben tolerarse ciertas provocaciones facciosas, en desprestigio de los poderes constituidos, máxime cuando, como en este caso, "contiene quien las realiza es un funcionario a quien sostiene el pueblo español, que es republicano, como bien demostrado queda.

El canónigo Olmos Canalda goza de una triste popularidad en toda nuestra provincia. Constantemente suena su voz en los pulpitos y a pesar de que por el ministerio que ejerce debiera producirse dentro de unos términos evangélicos y piadosos, convirtiéndose en el más feroz flagelador, no sólo del Gobierno de la nación, sino de los elementos más destacados del republicanismo, sin que en sus desbocadas peroraciones de odio implacable, le sirva de freno a ese enérgico la memoria de los que rindieron su tributo a la muerte.

También este hombre rencoroso y funesto, este clérigo arbitrario, utiliza las columnas de la Prensa para desplegar su obra pequeña y sectaria. Uno de los nombres que en toda ocasión ha servido a este «patro» de torvas intenciones, para saciar sus censurables apetitos, es el de nuestro insigne Maestro Vicente Blasco Ibañez.

Si tuviéramos a mano en estos momentos cuantas infamias ha escrito Olmos Canalda relativas al glorioso novelista valenciano, la

soja reproducción de aquéllas, sería lo suficiente para coonestar cuanto decimos. A tal grado de encarnizamiento llegó el mentado clérigo contra Blasco Ibañez, que a Olmos Canalda cabe atribuir con justicia la iniciativa de quitar la lápida de la antigua plaza de Cajereros, cuya ejecución realizaron unos cuantos valencianos indignos que asaltaron el Ayuntamiento en tiempos de la dictadura.

Pero Olmos Canalda, además de felen, es cobarde y tortuoso. Lo es tanto, que a pesar de sus constantes injurias a Blasco Ibañez, no se recató en alguna ocasión de acudir a esta casa en petición de favores que, naturalmente, le fueron denegados y si no recibió la contestación merecida a su desfachatez, fué por haber tropezado con la proverbial hidalguía y alteza de miras de aquella alma grande que se llamo Félix Azzati.

Y así es este hombre que acaba de ser encarcelado: un constante y malévolo enemigo de la República. Por eso el pueblo democrático valenciano ha encontrado digna de la más viva alabanza la decisión del digno Gobernador don Francisco Rubio, ya que, además, el anhelo de ese pueblo consiste en que no escapen a los rigores del castigo quienes se crean emplazados en un alto sitial. La justicia ha de ser igual para todos, porque, como hemos dicho repetidas veces, la cárcel no se ha hecho únicamente para los humildes.

Ahora es de esperar que Olmos Canalda, en nombre de la tranquilidad pública, apenas recobre la libertad, sea trasladado de Valencia, porque aquí resulta francamente indeseable.

Este trabucaire estará mejor al lado del cardenal Segura.

Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

AVISO URGENTÍSIMO

PROVINCIA

Se ruega a los representantes de los pueblos de Silla, Picassent, Cuart de Poblet, Aldaya, Beniparrell, Catarroja, Chirivella, Sollana, Alcedia de Carlet, Albalat de la Ribera y Bétera, pertenecientes todos ellos a la provincia; a don Juan Mora, de Castellón de Rugat, y a don Santiago Aragó, de Liria, pasen por este Secretaría (Gran Vía de Germanías, número 22), a renovar los poderes para las próximas elecciones.

CAPITAL

También por el mismo motivo, se ruega pasen por Secretaría los representantes de los pueblos de la circunscripción de la capital que a continuación se expresan: Albalat dels Sordells, Mislata, Alcanar del Patriarca, Paiporia, Paterna, Foyos, Albuñol, Benetusa, Albuñol, Alberaya y Benetusa.

Mitin suspendido

Por acuerdo de la Comisión Política del Partido, se suspende el acto que había de celebrarse en Llosa de Ranes.

Junta provincial de Transportes

Teniendo conocimiento la Junta de Transportes de esta provincia de los continuados abusos e infracciones que se vienen cometiendo por los que provistos de permisos para servicios de ALQUILER y de FERIAS, FIESTAS, MERCADOS y ROMERIAS se dedican al transporte de pasajeros en automóvil prescindiendo de ajustarse a las condiciones que se les marca para la realización de cada clase de servicio, se ha visto precisada a adoptar el acuerdo de castigar con la imposición de multa de 100 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda, y retirada del permiso en la tercera, a los que incurran en cualquiera de las siguientes extralimitaciones:

Para los de ALQUILER.—Cuando perciban de los viajeros el pago individual de los billetes; no contraten el servicio por vehículo completo; tomen o dejen pasaje en el camino, realizando los viajes con sujeción a itinerario y horario determinado.

Para los de FERIAS, FIESTAS, MERCADOS y ROMERIAS.— Cuando no rindan viaje precisamente al punto y mercado que en cada día especificado se les determina en la autorización obtenida; o cuando, como los anteriores, admitan o dejen pasajeros en las poblaciones intermedias.

Haciéndose conocer al propio tiempo a los que se dedican al transporte de mercancías en autocamiones que en el caso de conducir personas que no se hallen al servicio del propietario del vehículo y vayan por tanto desprovistos de la autorización que para estos casos especiales conceden las Jefaturas de Obras Públicas, se procederá por los agentes de la autoridad a dejarlos en tierra si la infracción se descubre en poblado; o a hacer retroceder al vehículo para que se apenen hasta el pueblo inmediato y sin perjuicio todo ello de la denuncia correspondiente.

La junta espera de la cooperación de todos, para que estos hechos no se repitan, y en el caso de incurrirse en las infracciones citadas sean éstas denunciadas para su más rápida sanción a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

A los maestros laicos

A los maestros laicos, se les convoca para hoy jueves, a las seis de la tarde, en la Casa de la Democracia (Gran Vía de Germanías, 22), para tratar de la venida a Valencia del ministro de Instrucción pública.

Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, Francisco Hidalgo; el secretario, Leopoldo Que rol.

Cocinas Económicas

Faneamiento
Talleres: AGUSTIN BURAGLIA
Talleres y despacho: Avenida Pérez Galdós, 8, Valencia.
Teléfono 13 469

PARA



le recomendamos las piezas de recambio o legítimas que vende la casa
J. MACHANCOSES
PIZARRO, 4 — Teléf. 11.655

GARAJE VICTORIA

Puente del Mar
Servicio permanente, cabinas grandes, precios módicos

Coche y camiones de ocasión

Hay siempre buenas oportunidades en el Garaje Victoria.

Sastretería y Pañería ZARZO

Exportador de la casa «CARDO-NA». Elegantes modelos. Precios moderados. Sevilla, 24, bajo.

PARA «EL PUEBLO»

CASOS Y EJEMPLOS

EL IDIOMA

Traigo aquí algunas notas sobre la cuestión batllona del idioma flamenco en Bélgica, a sabiendas de que no puede hacerse calco, ni superposición, ni adaptación al caso del catalán en Cataluña. Nuestro problema está bien claro. La representación catalana echa por delante sus aspiraciones a la plenitud del idioma, aspiraciones de raíz sentimental; pero ésta es una parte mínima de su programa autonómico. La autonomía que asegura el Estatuto es mucho más amplia. Se extiende en otras direcciones, y sobre todo, en profundidad. Una vez lograda la autonomía—ya ya puede darse por cosa hecha—la lengua castellana en Cataluña empieza a colocarse a la defensiva, como lengua minoritaria. No puede establecerse, por tanto, relación entre caso y caso. El rey de los belgas reina sobre un país unitario que habla dos lenguas. La República española—«República «federable»—tiene, junto a las «provincias directamente vinculadas al poder central», que hablan en castellano, regiones con su idioma propio: el de la mayoría, donde coexistirán las lenguas, ambas con su parte de oficialidad. La República española hablará el español—yo sigo creyendo que debemos decir «el castellano»—; pero dentro de Cataluña, como dentro de Galicia—y nada más, porque en las provincias vascas y Navarra el vasco no es la lengua de la mayoría—, serán oficiales también el catalán y el gallego. Hay quien se resiste al término y al sentido de la cooficialidad. Posición incoherente, quizá conmovedora, tratándose de españoles íntegros e integrales, como don Miguel de Unamuno; pero ya tardía.

En Bélgica, el flamenco es la lengua reivindicadora. Siempre me interesó esa pugna, pareciéndome que en ella latía algún sentimiento social y hace pocas semanas, hablando con un distinguido abogado de Amberes, M. Alberto Lillar, tuve ocasión de comprobar las semejanzas y las diferencias entre ese problema y el de Cataluña. ¿Será inoportuno resumir el estado actual de la cuestión? Sin duda el paralelismo que pudo haberse ha roto porque Cataluña es hoy autónoma. Aparte—conviene advertirlo antes de herir susceptibilidades—aparte, digo, de que el catalán es lengua privativa de Cataluña, hecha por catalanes, mientras que ni el francés ni el flamenco pertenecen como creación nacional exclusivamente a los belgas.

Llega el francés, mejor dicho, llegan los dialectos valones, hasta una línea neta, precisa, una frontera divisoria que va siguiendo como una linde la antigua selva carbonera romana. La parte baja, al Sur de Bruselas y al Norte de Lieja, es latina. Habla francés, las muchas variantes vatomas, que cambian de lugar en lugar. No hay allí problema. Todo

el mundo se entiende en esos dialectos. Inútil es decir que no hay ni puede haber cuestión política porque esos territorios están fuertemente nacionalizados, sin que sea obstáculo para ello el desarrollo natural de la cultura francesa. Al Norte de esa línea, Bélgica habla flamenco. En esa zona septentrional, en la parte flamenca, es donde el pueblo belga está dividido entre personas que hablan francés y personas que hablan flamenco. Allí la división no es geográfica, sino social. Habla francés—valón—la burguesía y flamenco e ipueblo, el obrero, la gente del campo. Flamenco, esto es, la misma lengua neerlandesa, de Holanda; igual, cuando se escribe, diferente en la pronunciación.

Aquí, en Cataluña, el sentimiento de la lengua parte del hecho político. No es necesario repetir ya que lo hemos oído bastantes veces, aunque nos conforte saber que la osididad queda desde ahora atribuida al régimen monárquico. En la zona flamenca de Bélgica el sentimiento de la lengua parte del hecho social. El trabajador no quiere hablar francés. No lo comprende la mayor parte del pueblo. Esto proviene del curso que ha seguido Bélgica en su desenvolvimiento histórico. Hacia 1815 dominaba Holanda e imponía su lengua. Al liberarse Bélgica en 1830 hubo una reacción. Se opuso a la influencia holandesa, la cultura de Francia y todo fué francés, especialmente en las clases acomodadas. El proceso de democratización, al cabo de un siglo, ha traído su desquite a la lengua popular y en pocos años ha ganado terreno el flamenco. Primero fueron las leyes protectoras del empleo del flamenco ante los tribunales. Luego en la enseñanza, empezando por las escuelas y acabando por triunfar en la vieja Universidad de Gante. Hay ya, con el auge del socialismo, grupos de intelectuales salidos del pueblo, artistas, propagandistas políticos, abogados, profesores.—¿No habrá también una parte de tradicionalismo?—Quedan aún dentro de la zona flamenca muchos belgas de formación francesa y otros que cultivan y hablan los dos idiomas. Todos van arrastrados por un fuerte impulso popular que logra cada día nuevos avances.

La cuestión sentimental, fundada en razones o prejuicios de clase, produce algún exceso; algún ataque derivado hacia la otra zona: la francesa. Al burgués de esta zona no se le admite en el Norte flamenco su francés, o su valón, cuando lo habla en la calle, en el tranvía, dirigiéndose a obreros, pero estos mismos obreros flamencos aceptan por bueno y entienden la odiada lengua francesa si el que les habla es otro obrero. Es ya cuestión social.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción.)

¿Quién no gusta de ver sus naranjos sanos, limpios de toda clase de insectos y rebosantes de fruto?

Para conseguirlo debe pulverizar con el insecticida «VOLCK»

Destruye todas las plagas incluso el «cotonet» Si no dispone de aparatos dirjase a nuestros peritos pulverizadores.

Detalles:

Busquets Hermanos y Compañía
MARTI, 4 y 6 — VALENCIA

PATATAS

Cedemos a los precios ventajosos siguientes:

Encarnadas superiores, del país. 0'32 ptas. kg.
Blancas extra, del país. 0'27 »
Pedido mínimo, 100 kg.; pago contado; no se sirve a domicilio.

AVENIDA DEL PUERTO, 288 — Teléfono 30.103

EN EL AYUNTAMIENTO La Asamblea de fuerzas vivas

Valencia está desatendida en Fomento

Por iniciativa del alcalde de Bilbao y acuerdo unánime de la Asamblea celebrada en dicha capital, el alcalde de Madrid don Pedro Rico ha organizado una Asamblea para los días 8, 9 y 10 del actual, a la que se invita a los representantes de corporaciones y fuerzas vivas. La Alcaldía convocó a dichas fuerzas vivas a la reunión de ayer tarde, con objeto de que éstas comunicaran el número de representantes que había de enviar a Madrid para concurrir a dicha Asamblea.

A la hora fijada abrió la sesión el Alcalde doctor Trigo y concurren los siguientes representantes:

- Don Tomás Jiménez Valdivieso, Ateneo Científico.
 - Don Francisco Brugada, Academia de Medicina.
 - Don Vicente Sanchis Tarazona, Jefatura de Obras Públicas.
 - Don Francisco Mora, presidente del Círculo de Bellas Artes.
 - Don Luis Ojag, Sociedad Valenciana de Agricultura.
 - Señores R. Martínez y A. Fornet, Conservatorio de Música y Declamación.
 - Don Juan J. Gómez Correcher y don Alfredo Tejero, Federación Industrial Mercantil.
 - Don Francisco Londres, Sindicato Gremial de Comestibles.
 - Don Ignacio Castañeda, apoderado del Banco Español Río de la Plata.
 - Don Vicente Boldova, director del Banco Hispano Americano.
 - Don Joaquín Reig, Unión Valencianista.
 - Don Luis Alcaraz, Cámara de la Propiedad Urbana.
 - Don Angel Fernández Llorca y don Antonio Pérez Ruiz de Amorayas, Agrupación Socialista.
 - Don Vicente Rodríguez Ferrer, don Gaspar Polo Torres y don Fernando Ferri Vicente, Partido Republicano Democrático Federal.
 - Don Luis León y Durán, presidente de la Cámara Agrícola y presidente de la Federación Agraria de Levante.
 - Don José Sagrañas, presidente junta Escuelas Artesanas.
 - Don Francisco de P. Mombianch, Partido Legitimista.
 - Don Francisco Londres Alfonso, representando Unión Gremial.
 - Don José Castañer Plera, Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas.
 - Don José M. Esteve Victoria, por la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer y por la Agrupación Valencianista de la Dreta.
 - Don Joaquín Maldonado Castelló, Colegio de Corredores de Comercio.
 - Don José Ejarque, don Francisco Tejero y don Luis Vidal, Colegio Farmacéutico.
 - Don Juan Pascual Llorca, Agrupación Valencianista Republicana.
 - Don Vicente Giner, Económica de Amigos del País.
 - Don Lorenzo Martínez Izquierdo, Banco Popular de los Previsores del Porvenir.
 - Don Jesús Coscollá, Banco Español de Crédito.
 - Don Virgilio Blázquez, Banco de Vizcaya.
 - Don Eugenio Miquel, Colegio de Abogados.
 - Don Julio Náquera Pérez, Banco de Bilbao.
 - Y nuestro compañero señor Giménez en representación de la Asociación de la Prensa.
- Hablaron varios señores, entre ellos el señor León y Durán, que se extendió en consideraciones acerca de los intereses agrícolas y la necesidad de que se construya el pantano de Alarcón.
- El jefe de Obras públicas de la provincia señor Sanchis Tarazona, que expuso lo que le ocurre a Valencia en este ramo.
- Dijo que hace tres años se destinaron dos millones a firmas especiales en Valencia; hace dos años, millón y medio y el pasado año, 800.000 pesetas.
- Además, marcó el caso de la provincia de Valencia, ya que de los dos obras públicas que debían subastarse, sólo una de ellas ha sido subastada.
- En el reparto de firmas especiales, Valencia ocupa el cuarto lugar. Primero Guenca, después Sevilla, luego Barcelona y por último Valencia.
- Don Tomás Jiménez Valdivieso, como presidente del Ateneo Científico, presentó unas cuartillas que se leyeron después y que con la competencia de don Tomás marcaban una orientación y sobre todo que sienta la verdad del momento: al que siente hambre hay que darle de comer.
- El ambiente de la reunión era equivocado y sólo favorable a una reunión en que se tratase de iniciativas y proyectos. El asunto era bien distinto, como lo hizo observar don Vicente Alfaro. Decía: la convocatoria está terminante, clara, explícita. Las proposiciones, las iniciativas que aquí se aportan no tienen campo para desenvolverse, ni eficacia. Aquí lo que se debe hacer es cumplir lo que se pide, es decir, que cada una de las entidades diga cuántos repre-

sentantes van a enviar a la Asamblea de Madrid.

A unas palabras y a una opinión sustentada por el representante del legitimismo respecto de los obreros, dió la oportuna réplica el señor Alfaro, sosteniendo que el capitalismo usa de armas contra los obreros.

Después, el señor Vidal pide la creación de un organismo y a continuación la representación socialista pide varios postulados de partido, entre otros la venta de todos los objetos artísticos, a lo que se opuso el arquitecto señor Mora, que representaba al Círculo de Bellas Artes y los señores Calatayud y Reig. Este fijó bien los términos de la convocatoria.

Ya se sucedían las proposiciones y hasta se acabó por el señor Londres, concejal de la dictadura, a hablar del crédito municipal, de la creación de una tesorería municipal y de la conveniencia de que se entregase todos los fondos municipales a una entidad bancaria.

En nombre de la Asociación de la Prensa, nuestro compañero señor Giménez hizo constar que dicha entidad ha figurado y figurará siempre en primera fila, cuando de intereses valencianos se trate. Que en ella no hay política alguna, porque puede tener cada periodista las convicciones políticas que crea pertinente, pero todos coinciden en su amor a Valencia y para esta obra ofrecía su concurso.

Añadió que se estaba fuera totalmente del asunto y del enunciado de la convocatoria y se llegó ya al planteamiento de la tesorería del Municipio, iniciativa que el señor Londres pudo desarrollar en su período concejal o presentar ahora en forma en las taquillas municipales.

La reunión era para indicar el número de representantes que han de ir a Madrid a la Asamblea que había de contestar al alcalde de Madrid señor Rico.

El señor Gómez Correcher, en nombre de la Federación Industrial y Mercantil, mostrase conforme con lo dicho por la representación de la Asociación de la Prensa y añadió que su entidad, aunque opinaba que no creía necesaria la Asamblea, por amor a Valencia concurriría con dos representantes.

Después de breve intervención de los señores Vázquez y Miquel, los reunidos mostraron su conformidad y dieron el número de representantes, acordándose fuera cursada telegráficamente la contestación.

He aquí el telegrama:

«Alcalde de Valencia a excelentísimo alcalde de Madrid.

Reunidas fuerzas vivas de esta capital conforme lo interesado por V. E. han resuelto enviar a Asamblea magna para estudiar el problema económico del país tres representantes del partido Democrático Federal, dos de cada una de las entidades Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Partido Legitimista, Cámara Agrícola y Federación Industrial y Mercantil y uno cada una de las Cámaras de la Propiedad, Partido Socialista, Económica de Amigos del País, Colegio de Abogados, Colegio de Corredores de Comercio, Sociedad Valenciana de Agricultura, Ateneo Mercantil, Federación Patronal, Partido Progresista y Asociación de la Prensa y tres concejales representando Ayuntamiento.

Seguramente que los designados se reunirán antes de marchar a Madrid, apenas conozcan los detalles y propósitos de dicha Asamblea.

La visita de los estudiantes parisinos

Los jugadores franceses acompañados por los estudiantes de la F. U. E., visitaron lo más interesante de nuestra ciudad. A las doce, visitaron la Universidad, siendo recibidos por la autoridades académicas, que les dieron la bienvenida. Después en el Ayuntamiento, en nombre del Alcalde les recibió e hizo los honores de la casa, el primer teniente alcalde, señor Alfaro. Los estudiantes parisinos, se muestran encantados de las bellezas de nuestra ciudad, quienes han tributado frases de agradecimiento por la cordial acogida que les han dispensado en todo lugar.

Hoy, después del festival que será a las tres y media y después de cenar, asistirán a una íntima recepción en la Universidad, junto con el embajador de Francia, rector y autoridades académicas y representación de la F. U. E.

Después, a las once, en el salón de fiestas del Ayuntamiento, se celebrará el baile que éste organiza en su honor.

EL PUEBLO saluda cordialmente a los escolares franceses que nos honran con su presencia en nuestra ciudad.

DOCTOR SAMPER
VENEREO - SIFILIS - PIEL
Maestre Chapl, núm. 7, principal :: De nueve a dos (Incluso festivos)

EL CARILLON SUENA MAL Y DEBE SONAR BIEN.

Se ha ocupado estos días la Prensa del carillón del Ayuntamiento y se ha dicho por algún periódico que se ha nombrado una comisión para la recepción definitiva del mismo.

La referida comisión se ha nombrado para que estudie, si es posible, ponerse de acuerdo para que la casa vendedora haga las modificaciones oportunas en el carillón y en el reloj y dictaminar si se puede conseguir que los indicados sean como Valencia desea y merece. Por lo tanto, no está recibiendo el carillón y hay que mejorarlo antes de la recepción definitiva.

La verdad es que La Marcha de la Ciudad, cuyos compases inicia el carillón, no la conoce ningún valenciano y todos desean que se arregle y toque bien o que no se pague y se desmonte y se ponga otro carillón que suene bien.

Es una molestia para los valencianos que al mediodía y a media noche molesten sus oídos les atormenten, unas campanadas locas, que no están de acuerdo, que disuenan, que se repelen y que lanzan de unas a otras unas notas que no son las que corresponden a nuestra Marcha de la Ciudad. De modo que hace perfectamente bien la comisión municipal no recibiendo el carillón y debe completarse la obra con una decisión, la de no pagar, si no interpreta fielmente las valencianismas y típicas notas.

LA GALLE DEL DOCTOR SIMARRO.

Osirdnu shrdnuud mny piu El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se construya una pequeña pavimentación alrededor de la fuente de la calle del Doctor Simarro, con objeto de acabar con el barrizal que junto a la misma se forma.

También ha dado órdenes para que se arregle el pavimento de dicha calle, en forma provisional, hasta que pueda acometerse el alcantarillado y pavimentado definitivo, que está en estudio.

LA REFORMA DE LA ANTIGUA PLAZA DE LA REINA.

En la reunión que últimamente celebró la comisión municipal de Reformas urbanas, se trató de todo lo relacionado con la reforma de la plaza de la Reina. Dicha reunión fué precedida de una visita a la plaza, donde se dieron cuenta los concejales que efectivamente, la reforma se ha ce ahora precisa, ya que comen zaron los derribos.

Por la comisión se estudiaron los varios proyectos confeccionados; uno es el del arquitecto señor Aymamí.

El otro proyecto es el llamado del señor Maestre.

Se del señor otro proyecto que es del señor Goerlich; deja este proyecto subsistente la manzana que da frente a la capilla del Cáliz de la Catedral; se le quita una esquina para ensanche de Campaneros; la calle de Caballeros continúa, y entre ésta y la actual de Borriol va otra manzana, que será el límite de la plaza; desaparece, pues, la calle de Borriol.

En el proyecto se esboza al principio de la Avenida del Real, de acuerdo con las indicaciones hechas en su día por el entonces concejal señor Catalá.

El trozo que queda de la calle de Zaragoza será ampliado para que el Micalet pueda ser contemplado desde la plaza.

La calle del Micalet será ensanchada también, a cuyo efecto será derribada la Casa Vestuario, edificio de escaso valor y los edificios de ese lado de la calle.

Completada la reforma, se podrá ya cruzar la ciudad de parte a parte por calles relativamente despejadas.

REFORMAS EN BENIMACLET.

Los medios de comunicación cortos y directos son convenientes siempre y ello trae como consecuencia la mejora de vida y de condiciones urbanas del poblado que se une a una capital importante.

Benimaclet estaba un tanto olvidado, porque estando a dos pasos de la ciudad, para llegar a él era preciso dar un gran rodeo por el Camino de Tránsitos y se tardaba en llegar más de media hora.

Consiguió el Ayuntamiento, después de una campaña de toda la Prensa, campaña verdaderamente formidable y que EL PUEBLO llevó en defensa de Benimaclet y Alboraya a los más

ACCIÓN REPUBLICANA

JUVENTUD UNION REPUBLICANA DE LA MISERICORDIA

Se convoca a todos los socios y a cuantos simpatizan con la candidatura de nuestro Partido a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, para tratar de todo lo referente con las elecciones del próximo domingo.

El secretario, Manuel Albiñana.

Se pone en conocimiento de los electores del distrito que en nuestro local, Fresquet, 18, están expuestas las listas del censo electoral y una comisión encargada de atender cuantas consultas deseen hacer los electores del distrito.

DISTRITO DE LA VEGA

Se ruega a todos los correligionarios de la Vega Baja, se pasen a consultar el Censo Electoral y a hacer las objeciones pertinentes referentes a las próximas elecciones a diputado a Cortes, por los cascos Fraternidad Republicana, Casa de la Democracia, El Ejemplo, El Cantonal, Casino del Camino del Cabañal y Casino de Benimaclet, donde estarán expuestas las listas y personal competente para atender las indicaciones.

Se ruega a todos los correligionarios de la Vega Alta se pasen a consultar el Censo electoral y hacer las objeciones pertinentes a las próximas elecciones a diputados a Cortes, por el Casco El Avance, donde estarán expuestas las listas y personal competente para atender las indicaciones. — La Comisión electoral.

CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL DE BURJASOT

Queda abierta en este centro la oficina electoral, a las horas de costumbre.

Todos nuestros correligionarios que deseen consultar el Censo o hacer alguna diligencia electoral, deben pasar por esta oficina.

DISTRITO DE LIRIA

Por la presente se ruega a todos los presidentes de Junta municipal de los pueblos de este distrito que pasen a recoger los documentos precisos para las elecciones del día 4 en el Centro de Unión Republicana Autonomista mañana tarde y noche.

DISTRO DEL CENTRO

Se convoca para hoy, mañana y sábado por la noche, a las diez, a todos los afiliados a la Juventud Republicana Autonomista del distrito del Centro, para tratar asuntos de gran interés relacionados con la próxima lucha electoral.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, sito en la plaza de Pertusa.

Se pone en conocimiento de los correligionarios de este distrito, que a partir de la fecha y de diez a doce de la noche, funcionará una oficina política informativa en el local del Centro Instructivo Republicano Autonomista,

LA VASELINA DEL DR. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Por desengañados que estéis de otros laxantes, probad el LAXORÉN y os convenceréis de su eficacia.
Venta en farmacias. (Rol.)

«Mundo Gráfico».
Un álbum histórico, puede ser coleccionando los números de esta revista; no hay latido nacional que no encuentre soberbia reproducción de fotografías, cuando no el juicio siempre admirable del gran Zozaya.

Así, podemos recorrer el panorama político, enriqueciendo el conocimiento que la Prensa dió de los sucesos más importantes. Por ello no es de extrañar que la tirada de «Mundo Gráfico» alcance una cifra fantástica.

Evitará crisis de trabajo comprando Calzados Lafarga. Pi y Margall, 52.

Recaudado ayer por arbitrios:
Matadero general, 5.981,95.
Idem del Puerto, 1.004,45.
Idem de Benimaclet, 115,20.
Estaciones sanitarias, 19.475,11.
Examen substancias, 7.981,61.
Circulación rodada, 1.000.
Extraordinarios, 601.
Gasolina, 17.120,50.
Pescado, 2.000.
Bebidas, 14.258,13.
Total: 69.543,95 pesetas.

¿Quiere calzar bien y económicamente? Visite Calzados Lafarga.—Pi y Margall, 52.

Hoy 1.º de Octubre, se verificarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza los exámenes de Prácticas de Castellano, Psicología y Lógica, Ética y grupo de Literatura y deberes éticos, a las horas marcadas en el tablón de anuncios.

Los Calzados Lafarga no tienen rival en calidad y precio. Pi y Margall, 52.

Ha vuelto de su verano el doctor Luis Gimeno Aznar, quien reanuda la consulta en su oficina calle Arzobispo Mayor, núm. 16.

plaza Pertusa, 7, principal, donde tendrán a su disposición, para consultarlo, el censo electoral.

El presidente, Francisco Blasco; el secretario, T. López Sanmartín.

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a todos los intervinientes, adjuntos, jefes de puerta y demás correligionarios del distrito, a una reunión en la Casa de la Democracia, a las diez de la noche, mañana, para tratar de asuntos electorales.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA DEL MUSEO

La Juventud del distrito del Museo, dispuesta para todos los actos que pueda realizar nuestro Partido en pro de nuestro ideal, acordó anoche en junta directiva, por unanimidad, trabajar con todo el ahínco posible en las próximas elecciones, encareciendo al mismo tiempo a la indicada Juventud no falte el próximo sábado a este Casino a las nueve de la noche, para recibir instrucciones para las elecciones de diputados a Cortes. — El presidente, José Hernández; el secretario, Adolfo Cebreiro.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA AUTONOMISTA

Se convoca a todas las componentes de esta Agrupación, a la junta general que se celebrará hoy jueves, día 1.º de Octubre, a las siete de la tarde en el domicilio social, Jesús, 4, bajo, para tratar varios asuntos de sumo interés. — La presidenta, Rosalia Figueras de García.

JUVENTUD INSTRUCTIVA REPUBLICANA AUTONOMISTA PARTIDA DEL ZAFRANAR

Esta entidad convoca a todos sus afiliados a la reunión que se celebrará el sábado, a las nueve y media de la noche, a fin de darles instrucciones sobre las elecciones del próximo domingo. — El secretario, Manuel Carbonell.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD
(Gobernador Viejo, 18)

Queda abierta en este centro la oficina electoral, de siete a nueve de la noche. Todos nuestros correligionarios que deseen consultar el Censo electoral, deben pasar por este centro y al mismo tiempo se convoca a todo el Comité de este distrito, para hoy, a las diez de la noche, para tratar asuntos de interés para las elecciones del próximo domingo.

El secretario, José Liácer.

LA VASELINA DEL DR. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Actos de propaganda

- LA PUNTA**
Mañana, a las siete tarde Juan Bautista Brau, Juan Bort Olmos, Vicente Alfaro y Joaquín García Ribes.
- NAZARET**
Mañana nueve noche Francisco Mániz, Juan Bautista Brau, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.
- GODELLETA**
Mañana viernes, ocho noche, José Medio y Vicente Vilar.
- CHIVA**
Mañana a las ocho de la noche, Paco Ruano y Vicente Marco Miranda.
- CASTELLAR**
Mañana, diez y media noche, Francisco Mániz, Juan Bautista Brau, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.
- BUÑOL**
Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará un acto de propaganda electoral en el que tomarán parte los propagandistas Vicente Vilar, José Medio, Paco Ruano y Marco Miranda.
- ALBAIDA**
Mañana noche, Enrique Peiró, Francisco Catalá y don Juan Barral, presidente de la Cámara Agrícola.
- ALBERIQUE**
Mañana noche, José Medio, Luis de Luna y don Alejandro Pérez Moya.
- ALBUIXECH**
Mañana diez noche Bort Zandallinas, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.
- VILLAMARCHANTE**
Mañana noche, a las nueve, Francisco Lorente y don Alfonso Aguado.
- SAN JUAN DE ENOVA**
Mañana a las siete tarde, José Fluixá y don Juan Calot.
- VILLANUEVA DE CASTELLON**
Mañana, a las nueve de la noche, Alfredo Pérez, José Fluixá y don Juan Calot.
- PALMAR**
Mañana, a las nueve de la noche, Agapito Ferrer, Francisco Mañes, Alfredo Pérez y Manuel San Juan.
- SILLA**
Mañana, nueve noche, López, Leopoldo Querol, Vicente Gurrea y Pérez Manglano.
- Para el sábado**
- MISLATA**
Sábado siete tarde, Enrique Sáez, Bort Zandallinas, Vicente Alfaro y García Ribes.
- PAIORTA**
Sábado nueve noche, Francisco Catalá, Juan Barral, Marco Miranda y García Ribes.
- ALBORAYA**
Sábado diez y media noche, Francisco Catalá, Juan Barral, Marco Miranda y García Ribes.
- ALGINET**
Sábado nueve noche, Paco Ruano, Pérez Moya, Alejandro López y el doctor Altabás, candidato por la provincia.
- BENIPARRELL**
Sábado, nueve noche, Agapito Ferrer, Francisco Mañes y Alfredo Pérez.
- GULLERA**
El sábado a las diez de la noche, Vicente Vilar, Vicente Gurrea y don Luis de Luna.
Presidirá el acto el presidente del Consejo Federal y diputado a Cortes don Sigfrido Blasco.

¡¡¡ TODOS PROPIETARIOS !!!

Al interés del 6 por 100 anual y amortizando por meses o trimestres en el plazo máximo de DIEZ AÑOS, puede usted comprar una casa que le convenga u ordenarnos que se la construyamos, para lo cual habrá de aportarnos usted el 25 por 100 del valor de la edificación.

Si usted pretende comprar las tierras que labora u otras que le convenga, nos aporta el 35 por 100 del valor de dichas tierras y el resto a un interés en DIEZ AÑOS, bien sea por meses o por trimestres.

DIRIJASE A LA
Sociedad General de Préstamos y Comercio, C. A.
Conde de Salvatierra, 7 Valencia
El que paga alquiler pierde su dinero

ROL.

República y monarquía

El amor a la República nació con el amor a la libertad. En cuanto el hombre comprendió la injusticia de ser esclavo de otro hombre, concibió el derecho a la rebelión y sintió el ansia de verse libre.

En los tiempos primitivos, hace Moisés de caudillo del pueblo de Israel para libertarle de la tiranía de Faraón y el odio a los reyes comienza a palpitar en el corazón humano. Los profetas de aquellas edades bíblicas, llaman contra el despotismo, lanzando al pueblo palabras tan revolucionarias como las siguientes: «No pidáis reyes, porque al nacer naceréis ya con la marca de vuestra ignorancia y seréis desde el vientre de vuestra madre hasta el vientre del sepulcro propiedad de otro, como los terrones del campo, como los borregos del ganado.»

Desde entonces acá se ha venido luchando en todos los pueblos por ese alto ideal de emancipación humana, surgiendo por todas partes las grandes protestas de los oprimidos contra la tiranía, y derramándose torrentes de sangre para hacer triunfar el Derecho y la Justicia.

Grecia y Roma, con sus luchas sublimes por implantar aquellas repúblicas de imperecedera memoria, dieron al mundo ocasión para poder apercibirse de la enorme diferencia que existe entre una República y una monarquía. Las más hermosas virtudes cívicas respaldaron siempre en los célebres varones defensores de la forma republicana, y en cambio, cuántas iniquidades y cuántas vergüenzas se encubrieron bajo el solio de los monarcas!

No podemos comprender cómo cerebros inteligentes, cómo corazones generosos, que aman el bien de sus semejantes, pueden ponerse al servicio de una causa tan tristemente desprestigiada como la causa monárquica. No son solamente las felonías de sus representantes, repitiéndose por los siglos de los siglos; es que es una cosa, por demás injusta, el pretender dar a una familia derechos eternos e indiscutibles sobre una nación.

La Revolución Francesa humanizando las conciencias, hizo ver claramente el deber en que estaban los pueblos de sacudir el yugo omni-moso de las tiranías; y España, como país en el cual el espíritu de la libertad alentaba, gracias a los esfuerzos de los Comunes de Castilla y a los defensores de las Ger-

manías de Valencia, dió fervorosa acogida a los ideales republicanos, que tras largas y penosas luchas pudieron al fin triunfar con la proclamación de la República de 1873.

Aunque de corta duración aque la República, influyó en las almas españolas un amor vehemente y constante hacia el régimen republicano y un encono tenaz hacia la realeza, la cual se ha venido combatiendo durante largos años.

Con un anhelo infinito y una persistencia admirable, se ha estado laborando un día y otro día por derrocar el trono de los Borbones y hacer ondear sobre sus ruinas la enseña republicana. Nada ha importado la fuerza de la tradición; nada la solidaridad de los intereses creados; todo vino abajo al empuje soberbio del pueblo soberano.

España ha renacido República, según pedía Víctor Hugo, que dijo: «La República en España será en el horizonte la irradiación de lo verdadero; promesa para todos; amenaza para el mal únicamente; será ese gigante, el derecho en pie en Europa, detrás de esa barricaada llamada los Pirineos.»

Y así será la República española: tal cual el genio la vislumbró, pese a las profecías de todos sus enemigos.

No hay que temer por la vida de nuestra joven República, pero sí hay que hacer por amarla mucho y enaltecerla combatiendo sin cesar el antagonismo de los que no sienten las alegrías del triunfo y añoran algo de lo que para siempre pasó.

La mujer debe prestar todo su apoyo a esta obra de consolidar el amado régimen, ayudando al hombre con verdadero fervor en sus tareas de buen ciudadano. Que se compenetre ella bien de lo que significa República, y compare los beneficios que ésta ofrece al país, con los males causados por una institución aborrecible.

[Ser republicana es ser inteligente, para poder distinguir lo bueno de lo malo; es ser humanitaria, para esperar en la liberación de tantas víctimas de la esclavitud del trabajo, como aún existen; es ser patriota para soñar con una España grande y floreciente. Ser republicana es tener un corazón rebosante de sentimientos bellos y altruistas. Así lo creo y que me perdonen las monárquicas, si se sienten ofendidas.]

AMALIA CARVIA.

EN PELAYO Gran mitin de propaganda del Partido de Unión Republicana

Ayer tarde, a las siete, se celebró en el trinquete de Pelayo el mitin de propaganda electoral y en el que tomaron parte los señores don Vicente Alfaro y don Ricardo Samper y el candidato del Partido don Joaquín García Ribes.

Asistió numerosa concurrencia. Al entrar en el local los oradores y Sifrido Blasco, el público les tributó una entusiasta ovación.

Nuestro Director don Sifrido Blasco da comienzo al acto con estas palabras:

«Correligionarios: El distrito del Teatro había mucho tiempo que no había tenido ningún acto político; por esto el comité del mismo

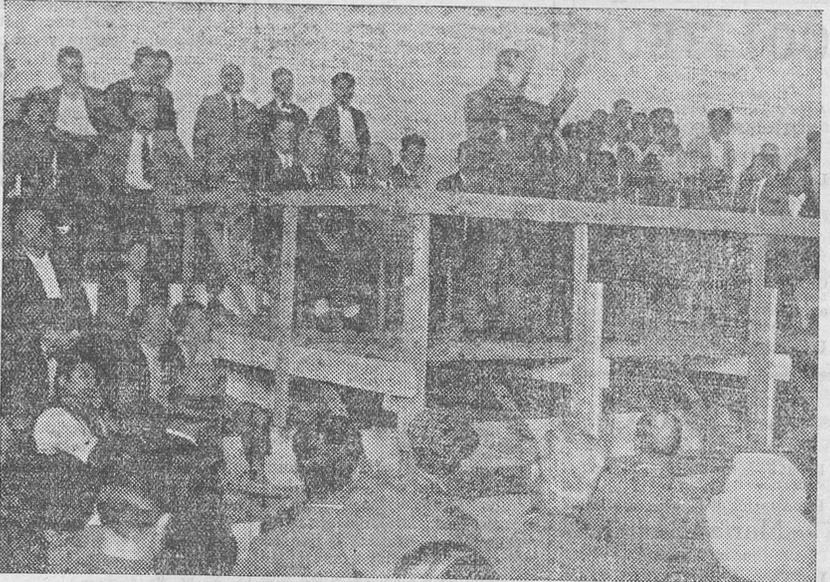
da la gana. A pesar de no tener la austeridad falsa de la blusa—dice—no hay ninguno que tenga sueldo del Estado. No somos tan mansos como Cordero, que disfruta de una renta de 30.000 duros al año.

Estamos en la oposición, porque no somos como esos que saben que el Gobierno puede llenar el estómago y el bolsillo. Si se entregara el Gobierno a los socialistas, la República perecería, pues aquellos están incapacitados para representar a España por haber traicionado a la clase trabajadora.»

En vista de la lluvia, que el numeroso público resistió impasible,

con las objeciones que en un momento de exaltación o de patriotismo se tomen acuerdos irreflexivos. El partido socialista es contrario al Senado porque es de sindicatos profesionales. Entre el Estado despótico, de creación socialista y el Sindicato profesional, nosotros, en cambio, preferimos éste.

Habla del problema regional resuelto con la adaptación de las teorías federales de Pi y Margall, que patrocinó Blasco Ibañez. Mediante los artículos aprobados en el Parlamento, los pueblos, con su Estatuto, pueden redimirse de la tiranía centralista. De esta suerte,



El primer teniente alcalde del Ayuntamiento don Vicente Alfaro, en un momento de su brillante discurso.

ha organizado este acto, que no tiene el carácter exclusivo de propaganda electoral, pues el veterano García Ribes tiene descontento el éxito, sino que es a la vez un mitin político. Me han honrado con su presidencia, pero yo sólo tengo que presentar a los oradores, a mi entrañable amigo el teniente de alcalde don Vicente Alfaro, a nuestro querido amigo Ricardo Samper, diputado a Cortes por la provincia, y al candidato García Ribes. Así, pues, el señor Alfaro va a hacer uso de la palabra.»

El señor Alfaro dice que aquí no hay lucha electoral. El Partido de Unión Republicana, a quien tanto se le combate porque es un partido popular, cuenta con más número de votos que ningún otro. Este Partido que al decir de algunos estaba muerto, ya veis cómo presenta a García Ribes, mientras los demás rehuyen la lucha. No hay lucha, porque no se presenta a ella un partido nacido de una facción y que lleva la muerte en su mismo nacimiento (Ovación). Los partidos no nacen de una anécdota, no pueden ser corifeos de un hombre y reducto de aprovechados. Blasco no fué sólo un poeta que cantara a su tierra; además de poeta luchaba por su tierra y en todas sus obras palpita antes que el lirismo del poeta el sentimiento del reformador. (Ovación.) En todas sus obras, como «La Barraca», «La Eo-dega» y «El Intruso», plantea problemas vivos y actuales y al lado de la poesía está la eficacia del reformador. Dicen que somos personalistas porque nos llamamos blasquistas. Muerto Blasco, ser blasquistas es un deber de patriotas y de valencianos. ¿Hay alguien que se pueda comparar a la magnificencia de Blasco? Si se nos colocara en la disyuntiva de sentirnos republicanos o blasquistas, nos quedaríamos en este último título. (Ovación.)

Hay muchos que a la hora del triunfo se apellidan republicanos, pero como en la Unión no es fácil medrar, los que aspiran únicamente a su satisfacción personal se han buscado un cantor poeta para seguirle y realizar sus ambiciones.

«No está Francia cuajada de adoradores de sus grandes hombres? Pues nosotros también hemos de sentir culto a la figura egregia e inmortal del gran valenciano Vicente Blasco Ibañez.

Una fuerza política que no lucha por la capital y que en las pasadas elecciones obtuvo, gracias a nuestro apoyo, más de lo que merecía, que cuenta en el Parlamento con más número de diputados del que debiera tener, lanza un mentís a Lerroux. Hay que tener en cuenta la lucha actual de España, representada por una izquierda que intenta subvertir el orden y por una derecha que realiza una solapada guerra a la República. En esas condiciones hace falta un hombre enérgico, que no puede ser otro que Alejandro Lerroux.

Alude a un libro que presenta a los hombres de la Unión como le

el señor Alfaro dice que tras unas breves palabras de salutación del señor García Ribes, va a darse por terminado el acto.

El señor García Ribes dice que ha sido elegido candidato más que nada como representante del pueblo y que este acto le recuerda otros mitines celebrados por las sociedades obreras al amparo del Partido Republicano y de Blasco Ibañez. (La lluvia cesa y el orador continúa su discurso.)

Sabe que el pueblo republicano no necesita propaganda y tiene la seguridad de que el día 4 hará prueba de su entusiasmo, no en defensa de su persona, sino del Partido que creara Blasco Ibañez, que inició las reformas de la ciudad y que dió a Valencia el empuje necesario para que se transformara en la hermosa capital que hoy es.

Alude a las escisiones, que no han podido destruir el Partido y añade que a los hombres que proceden con nobleza y lealtad les importa bien poco los cargos. Yo que nunca he solicitado nada ni podía soñar en ser elegido candidato, he visto que se ha hecho justicia al pueblo, porque yo perteneczo a él. Dice que el Partido que fundó Blasco Ibañez y continuó Azzi ha tenido hombres de valía, pero sobre todo una masa de un gran sentido político y recuerdo con este motivo a un correligionario ya desaparecido: Eduardo Hernández, que pertenecía al distrito. (Ovación.)

Vamos a la lucha con entusiasmo y fervor para dejar al Partido en el lugar que le corresponde. Los hechos obligaron antes a pactar coaliciones, pero ahora el Partido necesita recontar sus fuerzas. Es preciso demostrar que el Partido es grande y potente.

A continuación se levanta a hablar el señor Samper, quien dice que el Partido de Unión Republicana ha tenido un gran acierto al designar como candidato al señor García Ribes, cuya figura de representante genuino del pueblo hacia falta. Hay representantes universitarios, hombres de acción y hombres que como Sifrido Blasco encarnan la tradición. Faltaba García Ribes, carne de vuestra carne—dice—consecuente y honrado republicano, que ha realizado una labor callada y útil cuando el Partido la necesitaba.

Sigue diciendo que antes los mitines eran fáciles porque se reducían a dar golpes contra el árbol podrido de la monarquía, pero que ahora las circunstancias piden arquitectos, constructores, hombres serenos y apacibles como García Ribes. Se refiere a los graves problemas que plantea la discusión constitucional y afirma que los republicanos históricos son partidarios de las dos Cámaras: el Congreso y el Senado, pero no el Senado vetusto de la monarquía, sino del Senado popular, en el que se hallen representados los intereses corporativos.

«Y pedimos—dice—que esté sometido al Congreso para que no pueda perturbar su labor, para que sirva únicamente de freno y este

Valencia está en condiciones de constituir el Estado autónomo valenciano y realizar la obra a que tiene derecho.

Otro problema candente es el religioso y en éste somos también liberales y hemos predicado como siempre el principio de la libertad de cultos, el sometimiento de las órdenes religiosas a la ley de Asociaciones. Fuera de esas limitaciones debe haber plena libertad de conciencia.

«La Constitución—continúa—lleva ya la marca del Partido Socialista. Nosotros nos hemos opuesto a que se defina la República como una República de trabajadores, porque no hay ninguna Constitución que lo diga. En realidad lo que se ha querido decir en el Parlamento, es que España es una República de la Unión General de Trabajadores. (Ovación.)

En el artículo 42 se intenta ya realizar esto, puesto que se dice que la propiedad será socializada. Nosotros entendemos que la Constitución debe establecer posibilidades para ello y por eso pedimos que se consigne la posibilidad de socializarla, porque estamos realizando un concurso de extremismo y estamos engañando a España. Eso no puede realizarse más que con el tiempo y si prevalece el criterio de los socialistas habremos hecho una estridencia que causará muchos males.

Alude a las manifestaciones de los socialistas respecto a la continuación del Gobierno y recuerda que en eso tienen bastante semejanza con Primo de Rivera: «Nosotros pedimos—dice—que no se prejugue el problema y luego si el pueblo quiere la República socialista que la proclame, pero que no se aproveche de los 110 diputados que deben al Partido Republicano. Trata también de la igualdad del sexo y del divorcio, que admite, pero sin que pueda estimarse como causa suficiente la sola voluntad de la mujer.

Finalmente dice que en el Parlamento hacen falta hombres como García Ribes, que no tengan deformada la inteligencia por ningún profesionalismo y que el Partido de Unión Republicana nunca ha pedido votos, sino corazones. (Ovación.)

Nuestro Director don Sifrido Blasco se refiere también a la lucha del próximo domingo, afirmando que es preciso recontar votos y demostrar el grado de vitalidad del Partido.

Termina con un viva al Partido de Unión Republicana, que es contestado entusiastamente por todo el público.

En el acto reinó el mayor entusiasmo y todos los oradores fueron aplaudidos, especialmente al terminar sus magníficas oraciones.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

Al recibimos ayer el señor Rubio nos manifestó que existía tranquilidad en la capital y en la provincia. Añadió que había recorrido la ciudad inspeccionando los retenes de la guardia civil y Seguridad, los que pudo comprobar se hallaban bien montados.

JUNTA QUE SE REUNE

Presidida por el señor Rubio se reunió la Junta de Protección a la Infancia. En esta reunión se trató de la conveniencia de construir un edificio para oficinas de la Junta, Tribunal de niños y Asilo Municipal, para lo que se acordó entrevistarse con el Alcalde, ya que depende del Ayuntamiento el que dichas obras se realicen o no.

Por lo que respecta a las guarderías de niños, nos dijo el Gobernador que empezarán a funcionar el día 12 del próximo mes.

LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACION DE CARIDAD

Nos habló también el Gobernador de que había recibido el informe del agente señor Sirvent sobre las quejas formuladas respecto de los servicios que presta la Asociación de Caridad.

El informe es altamente favorable para la benéfica institución, a la que elogió cumplidamente el señor Rubio.

EL PANTANO DE BENAGEBER

El Gobernador presidió también una reunión de los usuarios del pantano de enagóber, los cuales volverán a reunirse el próximo sábado para la constitución definitiva de la Mancomunidad.

Con objeto de adelantar tiempo, la Junta de Sanidad emitirá el correspondiente informe sanitario par unirlo al expediente, e inminente pasará éste al abogado del Estado.

SOBRE EL PRECIO DE LA PATATA

El señor Rubio aludió ayer al remittede de los almacenistas de patatas que publicaba la Prensa y en el que tratan de la imposibilidad de rebajar el precio de dicho tubérculo.

«Los puestos de regulación—continuó diciendo el Gobernador—se pondrán y estoy dispuesto a que se venda a los precios que digo. Yo no tengo interés en perjudicar a nadie y por ello se demora tres o cuatro días la instalación de esos puestos, pero se llevará a cabo lo del precio, aunque sea necesario traer la patata de otros sitios, porque entiendo que deben tenerse también en cuenta los intereses del consumidor y más cuando es posible hacerlo.»

«Continuaré—siguió diciendo—la campaña emprendida en la cuestión de las subsistencias y no retrocederé en ella, ni pienso entablar diálogos contestando a dicho remitido.»

LA SUBASTA DE LAS OBRAS DEL AEROPUERTO

Ayer por la mañana en este centro se celebró la subasta de las obras para el aeropuerto.

Se presentaron cinco pliegos, y abiertas las plicas se adjudicaron las obras a don Ramón Rodrigo, por la cantidad de 440.000 pesetas.

El tipo de la subasta era de 560.415 pesetas.

De toros

Ora estadística taurina

Establecida la costumbre de publicar en el curso de la temporada estadísticas sobre el número de corridas que lidió cada matador, como se hace con el recuerdo de votos electorales, el camarada «Ch», del «Diario de Navarra», ha dado una relación que comprende hasta el sábado último y que nosotros ampliamos hasta la terminación del mes de Septiembre.

He aquí el número de corridas toreadas por cada matador:

- Domingo Ortega, 79; Manolo Bienvenida, 74; Vicente Barrera, 63; Marcial Lalanda, 55; Nicario Villalta, 35; Luis Fuentes Bejarano, 29; Cagancho, 27; José Amorós, 26; Armillita Chico, Antonio Posada, Félix Rodríguez y Jesús Solórzano, 23 cada uno; Niño, de la Palma, 22; Gitanillo de Triana y Manuel Martínez, 16; Chiquelo, 14; Pepe Bienvenida, 13; Satorio Torón y Bernardo Muñoz, «Carnicerito», 12; Palmeño, 12; Alberto Balderas y Rayito, 9; Fortuna, 8; Juan Armillita, 7; Valencia II, 8; Mariano Rodríguez, 8; Pedrucho, 7; Zurito, 5; Ortiz, 5; Eladio Amorós, 5; Noain, 4; Pedro Lalanda, 4; Angellito de Triana, 4; Carnicerito de Méjico, 4; Perlaica, 3; Gil Tovar, 3; Liceaga, 4; Chaves, 2; Barajas, 2; Mérida, 2; Susoni, 2; Mendoza, 2; Jiménez, 2; Maera II, 2.

Y una cada uno Bevertito, Caymelo Pérez, Lagartito y Chanito.

Cuenta de ganancias y pérdidas

Aunque no terminado el balance definitivo de las corridas

de Bilbao, puede suponerse, con ligeras variantes, que las utilidades líquidas de la última Feria ascienden a 207.000 pesetas, contra 268.000 del año pasado.

En cambio, en las dos corridas de Mayo se ganaron—según Retana—49.000 pesetas, contra 34.000 en 1930.

Téngase en cuenta que esas utilidades de que se habla son sin contar el importe que debió aplicarse al piso de plaza. Si hubiera de pagarse a los pobres de la Misericordia y del Hospital bilbaíno recibirían una cantidad relativamente ínfima.

En suma, un mal negocio. Como en todas las plazas de España.

«¿La nuestra también? —¡Hombre! La nuestra bate el record. Ya se verá cuando den el cerrojazo.

La empresa de Logroño, en las dos corridas de feria, ha perdido siete mil duros.

Y antes la de Vitoria también salió enganchada por la faja.

Y así todas, con rarísimas excepciones. Económicamente y para los empresarios, es una ruina la fiesta brava.

Y no sé ve el medio de evitar que los tremendos impuestos, los honorarios de los toreros y los ganaderos acaben por imposibilitar su celebración.

Grandioso acontecimiento taurino para el próximo domingo. Un mano a mano Vicente Barrera y Domingo Ortega

Para el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, grandioso acontecimiento taurino en nuestra plaza de Toros, en el que se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, para Vicente Barrera y Domingo Ortega, mano a mano.

El interés despertado por la afición en presenciar esta corrida lo prueba el sinnúmero de encargos que recibe la empresa de toda la región, lo que hace pronosticar habrá un lleno.

Con el fin de que el público pueda ver la buena presentación del ganado, la empresa invita a la afición para que pase los jueves, viernes y sábado por la tarde de 4 a 7 de la tarde por la plaza, donde estarán expuestos en los corrales los seis toros.

Hoy jueves y mañana por la tarde se abrirán las ventanillas de la plaza para retirar los encargos, y el sábado por la tarde y el día de la corrida para las localidades y entradas sobrantes.

Ayuntamiento de Paterna

Se hace saber a todos los contribuyentes de este término municipal, que el reparto de Utilidades estará expuesto al público para reclamaciones, hasta el 15 del actual, y que a partir de dicha fecha todos los viernes de nueve a una, se procederá al cobro en la oficina de recaudación de la Casa Ayuntamiento.

Paterna 30 de Septiembre de 1931.—El alcalde.

Teatrales

PRINCIPAL

Inauguración de la temporada

Esta noche, se celebrará la inauguración de la temporada, debutando la gran compañía de comedias de la eminente actriz María Palou.

La obra elegida para debut es la hermosa comedia de Jacinto Benavente «Los andrajos de la purpura», obra que estrenó en Madrid la Palou con tan gran éxito, que pasó de las cien representaciones.

Por la obra, por los intérpretes y por tratarse de la inauguración de la temporada oficial en el primero de nuestros teatros, la función de hoy tendrá los caracteres de acontecimiento artístico.

TEATRO DE LA LIBERTAD

Opera flamenca

Mañana viernes, tendrá lugar una gran velada de canto jondo por el creador del tango de moda José Palanca, con una selección de notables cantadores que serán acompañados por los formidables tocadores de guitarra, El Chufa, Bustamante y el sin par maestro Serapio Gutiérrez.

APOLO

Mañana reaparece la compañía del maestro Serrano, con la presentación en Valencia de la eminente triple María Badía, que debuta interpretando los dos mayores éxitos del maestro Serrano, «Los clavos» y «La Doloresa».

En esta última obra tomará parte Adolfo Sirvent que consiguiera un éxito igualable. La representación está avalada con el trabajo de Adela García, María Zaldívar, Anselmo Fernández, Alberto López, Luis Moreno, Ponce, etc., etc. La función dará principio, a las diez de la noche.

Contra los colaboradores de la dictadura

Una plausible iniciativa del Ayuntamiento de Cartagena

He aquí la instancia que el alcalde accidental de Cartagena ha enviado al jefe del Gobierno: «Excmo. Sr.:

Don Isidro Pérez San José, alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y cumpliendo acuerdo adoptado en la sesión celebrada en el día de ayer por la Excmo. Corporación de su presidencia, ante V. E. comparece y con el mayor respeto expone:

Que con mayor intensidad cada día, se va sintiendo la forzosa necesidad, para salvaguardar los sagrados intereses de la República, de adoptar medidas que impidan los manejos que, elementos del derrocado régimen vienen efectuando, amparados, los unos, en un hipócrita acatamiento a los mandatos del Gobierno de su digna presidencia, y escuchándose los otros, en los puestos o cargos que aún conservan.

Cartagena, pueblo que ostenta el orgullo galardón de ir siempre en la vanguardia de la cultura y de la democracia, presenció el lunes último el hecho vandálico de que unos desalmados, inspirados indudablemente por la quimera de pretender volver a los tiempos pasados, apalearon brutal y cobardemente al concejal de este Excmo. Ayuntamiento y diputado a Cortes don Ramón Navarro Vives, por el hecho de defender la honrada política del excelentísimo señor ministro de Fomento e ilustrísimo señor director general de Obras Públicas.

Como este hecho y los constantes disturbios que en casi toda España se promueven, es evidente que tiene por base desprestigiar la República, y son inspirados por elementos reaccionarios, este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión celebrada en el día de ayer aprobó una moción en la que se solicita se suplique a V. E. se dicte la oportuna disposición prohibiendo el ejercicio del cargo de concejal a cuantos ciudadanos lo desempeñaron desde el día 13 de Septiembre de 1923 a la fecha en que cayó la dictadura; acordándose igualmente rogar a todos los municipios de España se dirijan a V. E. adhiriéndose a la solicitud que éste formula, por entender que con ello se hace un buen servicio a nuestra patria.

Almohadillas eléctricas Botellas agua caliente Impermeables Clausules, San Vicente, 6

Espectáculos

OLYMPIA

Hoy jueves—Programa
La silla de los azotes.
 Película cómica
CAMINO DE DAMASCO
 Película documental
NOTICARIO FOX
 La mejor revista sonora
¡¡Gran éxito!!
 FOX FILM presenta a
George O'Brien
 que realiza una de sus mejores interpretaciones como el manifiesto del «BUQUE MISTERIOSO», en

MAR DE FONDO

Secundado por Mirion Lessing, Warren Hymer, William Collier, Jr. Un emocionante episodio de la Gran Guerra, entre la marina de los Estados Unidos y los submarinos de la escuadra alemana. La realidad de estas escenas llega a su grado máximo.
AVISO: A partir de hoy hasta el miércoles próximo, queda abierto el abono para abonados de la temporada anterior, a las sesiones numeradas de domingos y días festivos.

Capitol

Hoy jueves
 Sesiones continuas de cuatro tarde a 8:30 y diez noche
La bellísima LEILA BYAMS
 El arrogante y seductor
ADOLPHE MENJOU, en
ENTRE CASADOS
 Escenas de la vida íntima en los opulentos matrimonios americanos
 Producción Metro Goldwyn Mayer
 Mañana viernes, estreno.
Danzad, locos, danzad
 Por Joan Crawford

Cine Versailles

Sonoro: WESTERN ELECTRIC
 Dibujos-muda
Amanecer de amor
 Alta comedia cantada y bailada por Norma Shearer y Lewis Stone
El presidio
 Totalmente hablada en español, por José Crespo, Juana Alcántara y Juan de Landa.
 Lunes: LA INCORREGIBLE, toda hablada en español, por Enrique Serrano y Tani D'Agostini.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las tres de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris.
 Primer partido: Chiquet de Liria II y Moliner de Alboraya, rojos, contra Bailo y Chatet, azules.
 Segundo partido: Pallero, Peris y Fuster (n.), rojos, contra Loco II, Mora II y Calvo, azules.
 Escalera cuerda, 50 tantos.

EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Empresa, M. Sanchis
 Dirección: José de la Torre
 Todos los días tarde y noche, triunfo definitivo de todo el programa.—El Concert de las mujeres bonitas.—Inmenso éxito de las estrellas Minerva y Niña de Linares.—De doce a cuatro madrugada, gran Cabaret.—Próxima semana muchos debut.—4 estrellas.

Ba-Ta-Clán

Dirección: JOSE LLIRI. Entradas: Pi y Margall, 5 y Mosén Femares, 4.
 Teléfono 14.914
 Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística de soberanas bellezas.—75 hermosas mujeres, 75.—Hoy muchos debut entre ellos, Lolita Montes, Hermanas Navarro, Salambó, Hermanas Montecarlo, Clarita Carbonell. Sábado debut de la de cada y hermosa estrella de canción PITUSILLA.
 Sabido inauguración del fantástico cabaret de invierno.

COLISEUM

Hoy jueves
FORMIDABLE PROGRAMA
 Tarde a las 8'30—Mañan infantil Noche a las 9'30—Extraordinaria
DOS EXTRAORDINARIAS PELICULAS
CHARLOT Y EL CHICO
 La más grandiosa creación de CHARLES CHAPLIN
DESAMPARADO
 Film sonoro PARAMOUNT totalmente hablado en español
 creación de GEORGE BANCROFT
 Próximamente: **RESURRECCION**

LIRICO

PARAMOUNT ofrece en
LO MEJOR ES REIR
 Una obra de corte muy moderno, de argumento emocionante y de insuperable vis cómica
IMPERIO ARGENTINA, hace de su papel una creación maravillosa
 Todos los días, tarde y noche

Gran Teatro

CINE MUDO
 Hoy, cinco tarde y 9'30 noche
 Inauguración de la temporada de GRANDES ESTRENOS:
 El gracioso estreno cómico
Canuto, tenorio
 Estreno de la sentimental comedia
El chico del saxofón
 Olive Borden y Jack Pickford
 Estreno de la excepcional película
ME PERTENECES
 Francesca Bertini y Suzy Vernon.
 Ilustrada por una
 ORQUESTA DE 15 PROFESORES

LIRICO

Hoy jueves
 Extraordinario programa
 A las 8'30 tarde y 9'15 noche:
NOTICARIO SONORO FOX
Charlot y el chico
 La más grandiosa creación de Charles Chaplin
DIBUJOS SONOROS PARAMOUNT
 ¡¡Gran éxito!!
DESAMPARADO
 Grandioso drama Paramount totalmente hablado en español, por el sistema de los doblajes magistral creación de George Bancroft
 Próximamente: **RESURRECCION.**

Lo mejor es reir

Drama comedia de sociedad, diálogo en español, por Pedro Muñoz Seca, e interpretado por Imperio Argentina, Rosita Díaz Gimeno, Tony D'Alger, Manuel Rus II y un plantel de bellas muchachas. Canciones-Alegria-Música-Optimismo Es un film Paramount
AVISO: Domingo próximo, a las seis tarde, primera mañan de abono numerada. Los señores abonados a la temporada anterior, pueden retirar las localidades que tenían abonadas hasta el día de la noche. Pasado dicho día, la empresa dispondrá de ellas para las peticiones de nuevo abono.

Cinema Goya

Hoy jueves
 A las cinco tarde y 9'30 noche
Nuevos ricos caprichosos
 Por Will Rogers é Irene Rich (Sonoro)
NOTICARIO FOX (Sonoro)
Ladrón de amor
 Hablada y cantada en español, por José Mogica y Mona Maris
 Lunes, acontecimiento **SOMBRAS DEL CIRCO**, gran drama, totalmente hablado en español

Cine Doré

DIARIO METRO GOLDWYN
 El último asalto
 Siete partes, por Tim Mc Coy.
Un filitreo a la moda
 Ocho partes. Deliciosa comedia, por NORMA SHEARER.
Que no lo sepa tu esposa
 Dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Grandioso éxito cómico
La dama misteriosa
 Ocho partes, por Gre a Garbo.
 Lunes: **GARRAS HUMANAS**, por Lon Chaney.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA DE
María Palou
INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA
 Hoy jueves 1.º de Octubre de 1931
 A las diez noche:
DEBUT DE LA COMPANIA
 con el **REESTRENO** de la deliciosa comedia de don Jacinto Benavente
Los andrajos de la púrpura
 Genial creación de María Palou

COLISEUM

Hoy jueves
 Monumental programa
 A las 4'30 tarde y 9'15 noche:
NOTICARIO SONORO FOX
Charlot y el chico
 La más grandiosa creación de Charles Chaplin
DIBUJOS SONOROS PARAMOUNT
 ¡¡Gran éxito!!
DESAMPARADO
 Grandioso drama Paramount totalmente hablado en español, por el sistema de los doblajes magistral creación de George Bancroft
 Próximamente: **RESURRECCION.**

APOLO

Mañana viernes
 Debut de la compañía de zarzuela del maestro JOSE SERRANO
 Presentación de la eminente tiple
María Badía
 que interpretará
LOS CLAVELES
 y
LA DOLOROSA
 tomando parte en esta última el eminente tenor
Adolfo Sivrent

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas
 Hoy jueves
 A las diez noche:
Local programa
 El gracioso ínete en un acto

La gente seria

La revista de gran espectáculo
Las Castigadoras
 El próximo martes, estreno:
Campanas a vuelo

Cine Ideal

SONORO—WESTERN ELECTRIC
La Tigresa y el Rajá
 por Adolfo Menjou.
Radiomanía
 Hablada en español. Por Stan Laurel y Oliver Hardy.
Camino del infierno
 Totalmente hablada en español, por Juan Toena, María Alba y Carlos Villarias. Extraordinaria película de asunto dramático.
 Lu es: SEVILLA DE MI AMOR, por Conchita Montenegro y Ramón Navarro.

Teatro Musical

(Foblados marítimos, P. Rosario)
 Preferencia, 0'30 — General, 0'25
UNA COMICA EN DOS PARTES
Día de Reyes
 Cinco partes emocionantes
La fortuna, es del a daz
 Seis partes, por Richard Dix
Dolor de muelas
 Dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Grandioso éxito cómico
La mujer de Moscú
 Siete partes, por Pola Negri y Norman Kerry. Extraordinaria
 Lunes: **VIRGENES MODERNAS.**

Cine Progreso

REVISTA DE ACTUALIDADES
 Este hombre me gusta
 Siete partes, por Bobé Daniels.
EL PATRIOTA
 Ocho partes, por el coloso de la pantalla, Emil Jannings
Se necesita un cadáver
 Cómica en dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy
 Exito cómico
EL CHICO
 Seis partes, por Charles Chaplin (Charlot) y Jackie Coogan (Chiquilin)

Sucesos

Un hombre electrocutado.

El martes último ocurrió en inmediaciones de Gilet un suceso que costó la vida a un hombre de 23 años, llamado Salvador Díaz Adam, soltero, natural de Caudau y vecino de Sagunto, donde trabajaba de carretero al servicio de don Vicente Villalba.
 El suceso ocurrió de la siguiente forma: El infortunado Salvador Díaz se dirigió, acompañado de un empleado de la Compañía Hidroeléctrica Española, llamado José Hernández Cerdán y otros compañeros, al transformador que la Compañía tiene instalado a la salida del pueblo.
 Los compañeros de Hernández se detuvieron antes de llegar al transformador, continuando hasta el mismo José Hernández y Salvador Díaz, con objeto de descargar unas gruesas piedras en el lugar indicado.
 Una vez en aquel sitio, Hernández advirtió a Díaz que no penetrara en el interior de la caseta del transformador, por existir mucho peligro, pero el desgraciado Díaz no hizo caso, penetrando en la zona prohibida para colocar las piedras, empleando una gruesa palanca de hierro, (con tan mala fortuna, que el extremo superior de ésta tocó un hilo de alta tensión, recibiendo tan fuerte descarga que quedó instantáneamente electrocutado.
 El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.
 El suceso ha causado honda impresión en Gilet y Sagunto, por ser la víctima sumamente querida por sus dotes de honradez y laboriosidad.
 El ingenio de unos granujas o el timo del miedo.

Los agentes de vigilancia señores Sancho, Estivalis y Gallego han logrado descubrir y detener a unos peligrosos timadores, quienes aprovechándose de las ideas que les ofrece el cine, combinaron un plan ingenioso para apoderarse por medio del miedo de una fuerte cantidad en metálico de sus víctimas.
 Según los datos que se nos han facilitado, el asunto de este film se desarrolló en la forma siguiente:
 En la casa de Vicente Bohigues, Labrador acomodado que tiene su domicilio en el Camino del Grao, donde vive con sus cinco hijas, todas ellas mayores de edad, se presentaron hace unos días dos sujetos, y aprovechando la ausencia del padre, les dijeron, en tono confidencial, que éste planeaba la muerte de todas ellas y que ellos al conocer tan criminales propósitos se habían apresurado a informarlas, asegurándoles que conocían al hombre que debía asesinarlas, ofreciéndose para acompañarlas ante su presencia.
 Las hijas de Vicente Bohigues quedaron horrorizadas por la noticia y una de ellas, más decidida, acompañó a los sujetos para entrevistarse con el asesino.
 Aquel par de granujas condujeron a la joven a la plaza de Santa Catalina, mostrándole al pie de la torre a un hombre de aspecto aterrador, que se hallaba allí apostado. Desde aquel punto fueron a una chocolatería próxima al Mercado, donde acudió el presunto asesino, quien después de algunos ruegos desistió de cometer los asesinatos si se le daban los quince duros que necesitaba para marchar a Barcelona.
 Cuando la joven hubo entregado el dinero, aquellos miserables la amenazaron con unas pistolas por debajo de la mesa, obligándola a escribir y firmar una carta dirigida a ellos, en la que se comprometía a entregarles la cantidad de 7.500 pesetas si mataban a su padre.
 Una vez la carta en su poder, salieron a la calle, abandonando a la joven, no sin antes amenazarla caso de que comunicase a su padre o hermanas lo sucedido.
 Al día siguiente, los dos sujetos que nos ocupan, buscaron al padre y le mostraron la carta de su hija, exigiéndole la cantidad consignada en ella.
 Vicente Bohigues, sospechando que había ocurrido algo anormal, se dirigió a su casa, logrando que su hija le contase todo lo que había pasado. Acto seguido se dirigió en busca del agente señor Sancho, dándole cuenta de todo.
 Los agentes Estivalis y Gallego, cooperando con el señor Sancho, se pusieron en campaña para descubrir a los timadores y ayer tarde, de acuerdo con Vicente Bohigues, citó éste en la Gran Vía del Turia, esquina a Isabel la Católica, a uno de los sujetos de referencia para entregarle las 7.500 pesetas, llevando dicha cantidad en billetes previamente marcados.
 Cuando Vicente Bohigues estaba entregando el dinero, se presentaron los agentes, deteniendo a Jesús Monchoiu San Pablo, profesional del timo, quien estrechado a preguntas acabó por confesar el nombre de su cómplice.
 Robo en una iglesia.
 Una imagen expuesta al culto en la iglesia de Liria, que debía recorrer las calles en procesión, lucía sobre el cuello dos riquísimos collares de perlas.

La afluencia de devotos por la mañana, fué extraordinaria con motivo de las fiestas que dicha ciudad celebra anualmente y la iglesia se cerró a la una para abrirse nuevamente a las tres de la tarde.
 Cuando los fieles penetraron en aquel recinto, descubrieron que ambos collares habían desaparecido.
 La policía de nuestra ciudad realiza pesquisas para averiguar el paradero de las perlas y de los ladrones.

La guardia civil del Grao detiene a unos profesionales del robo.

Cumpliendo las órdenes recibidas para la detención de varios individuos maleantes, anteañoche, en las inmediaciones del puente del Mar, fueron capturados por el sargento de la guardia civil señor Bieco García y guardia segundo señor Bolinches Expósito, los siguientes profesionales del robo:
 Mariano Navarro Berenguer alias Cachap, de 46 años, vecino de Valencia; Pascual Chamorro Insa (a) Chamorro, de 50 años, natural de Onda, y José Sospedra Roda (a) Sospedra, de 50 años, natural de Salsadella, solteros y sin oficio conocido.
 Les fueron ocupados diferentes útiles para el robo, siendo puestos a disposición del juzgado de guardia.
Dos obreros caen dentro de un pozo en construcción, hiriéndose gravemente.
 Trabajando en la construcción de un pozo del término de Rafelcofer, dos jornaleros llamados Salvador Fresquet Monjardí, de 28 años, y Vicente Femenia Buigues, de la misma edad, vecinos del referido pueblo, tuvieron la desgracia de caerse al fondo desde una altura de 50 metros, produciéndose el primero la fractura de ambos humeros; fractura de la pierna derecha y desgarró perineal.
 Y el segundo la fractura del humero izquierdo, fractura abierta de la pierna del mismo lado con desgarró de la ampolla rectal.
 Pronóstico grave ambos.
 Han sido curados en el Hospital.
Accidente de caza.
 Al descargarse la escopeta del hombre, resultó gravemente herido en la mano izquierda, Marcelino Carceller Ruixo, de 21 años, estudiante de Medicina, por haberse disparado al arma.
 En el Hospital de nuestra ciudad le curaron una herida dislacerante, situada en la palma de la mano y dorso de la misma, con amputación traumática del dedo índice. Grave.
Fallecimiento repentino.
 Una pareja de municipales recogió en la calle del Poeta Llombarb a una mujer anciana, que yacía en tierra víctima de un ataque. Al trasladarla al Hospital falleció por el camino.
 Ingresó en el Depósito judicial. Se llamaba la infeliz anciana, Catalina Regue López, de 79 años, domiciliada en la calle de la Linterna, núm. 25.
Intoxicado.
 Luis Aras Navarro, quiso demostrar sus habilidades de prestidigitador a unos amigos, tragándose varias cerillas, y efectivamente, a los pocos momentos era conducido a la Casa de Socorro de Ruzafa medio intoxicado.

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de la Madera.—Se convoca a todos los delegados de taller, comités de fábrica y comisiones técnicas a la reunión que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés para la organización sindical.—La administrativa.
 Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (Sección Instaladores).—Se convoca a todos los compañeros, socios y no socios, a la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Campaneros, núm. 20) hoy, a las 9,30 de la noche.—La técnica.
 Sindicato Unico Fabril y Textil.—Convoca a todos los compañeros de las secciones en yute para hoy, a las ocho de la mañana, en el domicilio social, para dar cuenta de un asunto interesante.—El Comité.
 Sindicato de Obreros Tranviarios.—Por el presente, se pone en conocimiento de todo el personal afecto a este Sindicato que habrá de pasar por la secretaría del mismo desde hoy al 6 del corriente mes, de nueve a una y de tres a siete tarde, para retirar el carnet confederal respectivo.
 Siendo de absoluta necesidad que cada socio esté provisto de dicho carnet, se ruega que en los días y horas anunciados cumplimentarán lo dispuesto.—El secretario.
 Sindicato Unico del Ramo de la Madera (Sección Carpinteros del Grao).—Celebrará junta general mañana, a las seis tarde, en la Casa del Pueblo del Grao (Mén

dez Núñez, 3), para tratar asuntos de vital interés.—La técnica.
 Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección Bronceistas).—Se pone en conocimiento de todos los comités de taller acudan a la Casa del Pueblo hoy, a las seis y media tarde, para celebrar la reunión de costumbre.—La comisión.

Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas.—Se convoca a Asamblea general extraordinaria a socios y no socios para hoy, a las 22 horas, en su domicilio social, Comedias, 15, principal, como continuación de la anteriormente celebrada, rogándose la asistencia.

Deportes

Agupación de Aspirantes al Magisterio Nacional
 Convocatoria urgente
 Mañana, a las siete de la tarde y en la Escuela Normal de Maestros, se celebrará una Asamblea, en la que se dará cuenta por esta directiva de las gestiones realizadas y concretar otros extremos.—La directiva.

Deportes

Futbol
 EN PAIPORTA
 Exposición, 2-Paiporta, 3
 Vencidos y vencedores merecen un sincero aplauso por el brillante partido que hicieron el domingo.
 La victoria correspondió al equipo local, pero el Expositivo a pesar de ser vencido fué tan aplaudido como su contrario.
 El público quedó muy complacido del encuentro.
Rugby
 Del match internacional París-Valencia
 Hoy, a las tres y media de la tarde, en Mestalla tendrá lugar este formidable festival que organiza la F. U. E.

Asistirán el embajador de Francia y las autoridades.
 Ha aumentado el interés que ya existía al conocerse la victoria de los parisinos en Madrid sobre la selección Centro. El partido que aquí se celebrará será interesantísimo, pues nuestros noveles rugers compensarán con su entusiasmo la falta de experiencia.
 El recordam y campeón español Lacomba, participará reforzando el equipo escolar.
 El orden del festival es el siguiente:
 100 metros: Jackson (campeón del mundo universitario) y Pascual contra Lacomba y Collado.
 200 metros: Pascual y Ruyberet contra Lacomba y Collado.
 800 metros: Leviev y Bertomeu contra Colera y Palmero.
 4 por 100 metros: Tanoviccano, Ruyberet, Jackson y Pascual contra Espinosa, Usano, Collado y Lacomba.
 Las pruebas serán controladas por la Federación Valenciana de Atletismo.
 El equipo de rugby francés se alineará: Leclerc (capitán), Farsaron, Wibratte, Petit, Casou, Lomont, Cojomiens, Marcel, Racca, Tanoviccano, Fretet, Ruyberet, Leviev y Cavasu.
 En el campo podrán adquirirse las entradas y en la F. U. E. de nueve a dos de la tarde.

ECONOMICE
 COMPRANDO AHORA
 :: Artículos de invierno EN ALMACENES CUADRADO

Teatro de la Libertad

(Antes Princesa)
 Mañana viernes, a las 10'15 noche:
 El mejor cuadro de Opera Flamenca, en el que figura el creador del tango de moda
JOSE PALANCA
 acompañado por el formidable tocador de guitarra
SERAPIO GUTIERREZ
 con su notable trupe. Única función

CAPITOL
 MAÑANA VIERNES
JOAN CRAWFORD
 en la producción:
 Metro Goldwyn Mayer
Danzad, locos, danzad



OLYMPIA
 Lunes próximo
CUERPO Y ALMA
 con **JORGE LEWIS ANA MARIA CUSTODIO**
 JOSÉ ALCANTARA JOSÉ NIETO FELIX DE POMES RAFAEL CALVO ENRIQUETA SOLER CARLOS VILLARIAS
 Dirigida por DAVID HOWARD
TODA EN ESPAÑOL

Madrid, Provincias y Extranjero

Alcalá Zamora dice que intervendrá en la cuestión religiosa

El señor Alcalá Zamora conversó esta mañana largamente con los periodistas.

Entre las visitas que recibí esta mañana — comenzó diciendo — he de señalar como las más importantes las del cardenal Humán y nuncio del Papa.

Un periodista: —¿El nuncio le trajo la respuesta?

El señor Alcalá Zamora: —Nada; no me trajo nada. La entrevista fue afectuosa y cordial.

El periodista: —Si eso es así, seguramente servirá para facilitar la discusión de la cuestión religiosa.

El señor Alcalá Zamora: —La discusión se facilitará si hay serenidad y espíritu comprensivo en todos.

España necesita una Constitución de paz y libertad, con la salvaguarda del Estado.

Yo insisto en que hablaré en el Parlamento, a pesar de los reproches y de los consejos para hacerme desistir de ello, inspirados, desde luego, en el más entrañable afecto hacia mí.

Quieren que no me gaste en esas intervenciones, y yo digo a este propósito:

La poca fuerza que he conseguido en España, en nada mejor puedo gastarla que al servicio de España y de la República, aunque ello signifique un sacrificio personal.

Para justificar mis intervenciones, vienen a mi memoria en este momento los versos de Calderón en «La vida es sueño». Y yo, con más albedrío (tengo menos libertad) y digo:

«Y yo, con más responsabilidades, he de tener menos intervenciones»

Termino lamentándose de que don Rafael Sánchez Guerra no tenga representación parlamentaria.

Azaña habla de sus proyectos

Conversando el señor Azaña esta mañana con los periodistas, manifestó que, en cuanto lo despache el ministro de Hacienda, leerá en el Congreso un proyecto de mejora de rancho para la tropa.

Dijo que uno de estos días vendrá a Madrid el general Cabanellas, por asuntos familiares.

A primera hora recibió el ministro de la Guerra la visita de su compañero el de Fomento.

Aprobados sin plaza

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden admitiendo a 47 opositores aprobados sin plaza que efectuaron sus ejercicios en la Academia General.

Lo que publica la «Gaceta»

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Instrucción pública. — Dictando normas relativas a la preparación para el ingreso en la carrera del Magisterio.

En la parte expositiva del decreto el ministro dice que el Gobierno de la República, al tratar de las escuelas, no se ha de limitar al hecho de levantar cuatro paredes para los edificios destinados a este fin.

Es necesario, además, dotar a la escuela de un alma para que redunde en el desarrollo de los fines sociales, intelectuales y económicos.

Es necesario independizar, fortalecer y sostener el alma del maestro para que se transmita su alma a la escuela.

Se propone para la consecución de estos fines que la enseñanza del Magisterio conste de tres períodos:

El primero, de cultura general. Otro, de formación profesional. Un tercero, de práctica docente.

El primer período, se efectuará en los institutos de segunda enseñanza.

El segundo, en las escuelas normales.

El tercero, en las escuelas nacionales de primera enseñanza.

En cada capital de provincia existirá una escuela dedicada a los estudios del Magisterio, que se denominará en lo sucesivo «Escuelas Normales del Magisterio de Primera Enseñanza».

El ingreso en las mismas se efectuará mediante examen-oposición entre los aspirantes de uno y otro sexo, que no padezcan impedimento físico, ni enfermedad contagiosa.

Concurrirá en los estudiantes la circunstancia de haber cursado el actual plan de bachillerato

En el ministerio del Trabajo

El señor Largo Caballero recibió esta mañana varias visitas de comisiones, entre ellas, una de dependientes de ultramarinos para pedirle que apruebe las bases de trabajo.

Otra comisión de obreros textiles de Tarragona le habló de incidencias ocurridas en la jornada de trabajo y para solucionar la huelga planteada ordenó al delegado de Barcelona que se traslade a Tarragona.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado esta tarde los siguientes cambios:

Libras, 42'65.
Francos, 43.65.
Dólares, 11'07.
Liras, 55'75.
Marcos, 2'60.
Francos suizos, 216'50.
Francos belgas, 154'50.

Una conferencia entre Alcalá Zamora y el nuncio

Aunque nada se ha dicho de haber sabido que el señor Alcalá Zamora ha celebrado esta mañana una entrevista con el nuncio.

Dicha entrevista ha sido de carácter tan privado, que nada ha trascendido a la Prensa.

De Economía

El ministro de Economía recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había visitado el presidente del comité organizador del Congreso de la Madera, que ha de celebrarse en Madrid del 8 al 18 del próximo mes de Octubre, para rogarle que presidiera el indicado Congreso.

También le había visitado una comisión de comités hoteleros en súplica de que se reorganice la Cámara de los mismos.

Por último estuvo en el ministerio de Economía una comisión de vendedores de pan, rogándole que no se traslade el Consorcio a la aprobación del Ayuntamiento por los graves perjuicios que ello podría ocasionar a la clase.

En Salamanca y en Oviedo renace la tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación hemos sido recibidos esta mañana los periodistas por el subsecretario del ramo.

Nos ha dicho que tenía mucho gusto en comunicarnos la satisfactoria noticia de haberse resuelto la huelga de tranvías de Oviedo, y haber cesado el paro general en Salamanca con motivo de los sucesos de Palaciosrubios.

Añadió que de Córdoba tenía buenas impresiones, y que el gobernador de aquella provincia había telegrafiado que no llegó a declarar la huelga general en los pueblos que se había anunciado, quedando reducida la tentativa a focos aislados sin importancia.

EN EL PARLAMENTO

La edad para votar será la de 23 años

A las 4'20 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga y Largo Caballero.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se acuerda enviar el suplicatorio relativo al diputado Marial a la comisión ya nombrada para entender en otros suplicatorios.

Continúa el debate sobre la Constitución.

El señor Castrillo, de la comisión.

Empieza diciendo:

«Al suspenderse ayer el debate quedó éste en un momento culminante, en virtud de la declaración del ministro de la Guerra, cuyas palabras dejaron huella en el espíritu de la Cámara y como quiera que tengo presentado un voto particular y el señor Ossorio dijo algunas palabras sobre este punto, me veo precisado a molestar a los señores diputados para que se vea cuál es el propósito de mi voto.

El problema de la pena de muerte, según el artículo 27 del dictamen, se plantea de este modo: Queda abolida la pena de muerte salvo en el ejército en caso de guerra.

El criterio de otros diputados es que se establezca el principio abolicionista sin excepciones.

Mi discrepancia no es específica, sino genérica.

Obedece a la opinión de que los problemas punitivos deben arrancarse de la Constitución para llevarlos a las leyes penales.

Yo deseo que se haga notar si corresponde a la Constitución consignar estos principios acerca de la pena de muerte o entienda la Cámara que debe dejarse ese problema para las leyes penales.»

El señor Besteiro: La dificultad que va a encontrarse para lo que propone el señor Castrillo es que ha empezado a discutirse la enmienda del señor Barriero y será difícil que se logre tratar de ello.

Pero aún así, llegará el momento de poner a votación el voto del señor Castrillo.

El señor Castrillo da las gracias al presidente y acepta lo que éste propone.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical socialista: Anuncia que los radicales socialistas votarán en contra de la pena de muerte, sin discusión.

Este ha sido el principio del partido siempre, y llegado el momento de definir en la Constitución el problema, no debe producirse sin descaído a la opinión.

El ministro de la Guerra dijo, como hombre de Gobierno, que mantenía el dictamen por defender a la República, pero esta declaración carece de base, ya que

En el ministerio del Trabajo

El señor Largo Caballero recibió esta mañana varias visitas de comisiones, entre ellas, una de dependientes de ultramarinos para pedirle que apruebe las bases de trabajo.

Otra comisión de obreros textiles de Tarragona le habló de incidencias ocurridas en la jornada de trabajo y para solucionar la huelga planteada ordenó al delegado de Barcelona que se traslade a Tarragona.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado esta tarde los siguientes cambios:

Libras, 42'65.
Francos, 43.65.
Dólares, 11'07.
Liras, 55'75.
Marcos, 2'60.
Francos suizos, 216'50.
Francos belgas, 154'50.

Una conferencia entre Alcalá Zamora y el nuncio

Aunque nada se ha dicho de haber sabido que el señor Alcalá Zamora ha celebrado esta mañana una entrevista con el nuncio.

Dicha entrevista ha sido de carácter tan privado, que nada ha trascendido a la Prensa.

EN EL PARLAMENTO

La edad para votar será la de 23 años

A las 4'20 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga y Largo Caballero.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se acuerda enviar el suplicatorio relativo al diputado Marial a la comisión ya nombrada para entender en otros suplicatorios.

Continúa el debate sobre la Constitución.

El señor Castrillo, de la comisión.

Empieza diciendo:

«Al suspenderse ayer el debate quedó éste en un momento culminante, en virtud de la declaración del ministro de la Guerra, cuyas palabras dejaron huella en el espíritu de la Cámara y como quiera que tengo presentado un voto particular y el señor Ossorio dijo algunas palabras sobre este punto, me veo precisado a molestar a los señores diputados para que se vea cuál es el propósito de mi voto.

El problema de la pena de muerte, según el artículo 27 del dictamen, se plantea de este modo: Queda abolida la pena de muerte salvo en el ejército en caso de guerra.

El criterio de otros diputados es que se establezca el principio abolicionista sin excepciones.

Mi discrepancia no es específica, sino genérica.

Obedece a la opinión de que los problemas punitivos deben arrancarse de la Constitución para llevarlos a las leyes penales.

Yo deseo que se haga notar si corresponde a la Constitución consignar estos principios acerca de la pena de muerte o entienda la Cámara que debe dejarse ese problema para las leyes penales.»

El señor Besteiro: La dificultad que va a encontrarse para lo que propone el señor Castrillo es que ha empezado a discutirse la enmienda del señor Barriero y será difícil que se logre tratar de ello.

Pero aún así, llegará el momento de poner a votación el voto del señor Castrillo.

El señor Castrillo da las gracias al presidente y acepta lo que éste propone.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical socialista: Anuncia que los radicales socialistas votarán en contra de la pena de muerte, sin discusión.

Este ha sido el principio del partido siempre, y llegado el momento de definir en la Constitución el problema, no debe producirse sin descaído a la opinión.

El ministro de la Guerra dijo, como hombre de Gobierno, que mantenía el dictamen por defender a la República, pero esta declaración carece de base, ya que

De Economía

El ministro de Economía recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había visitado el presidente del comité organizador del Congreso de la Madera, que ha de celebrarse en Madrid del 8 al 18 del próximo mes de Octubre, para rogarle que presidiera el indicado Congreso.

También le había visitado una comisión de comités hoteleros en súplica de que se reorganice la Cámara de los mismos.

Por último estuvo en el ministerio de Economía una comisión de vendedores de pan, rogándole que no se traslade el Consorcio a la aprobación del Ayuntamiento por los graves perjuicios que ello podría ocasionar a la clase.

En Salamanca y en Oviedo renace la tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación hemos sido recibidos esta mañana los periodistas por el subsecretario del ramo.

Nos ha dicho que tenía mucho gusto en comunicarnos la satisfactoria noticia de haberse resuelto la huelga de tranvías de Oviedo, y haber cesado el paro general en Salamanca con motivo de los sucesos de Palaciosrubios.

Añadió que de Córdoba tenía buenas impresiones, y que el gobernador de aquella provincia había telegrafiado que no llegó a declarar la huelga general en los pueblos que se había anunciado, quedando reducida la tentativa a focos aislados sin importancia.

EN EL PARLAMENTO

La edad para votar será la de 23 años

A las 4'20 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga y Largo Caballero.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se acuerda enviar el suplicatorio relativo al diputado Marial a la comisión ya nombrada para entender en otros suplicatorios.

Continúa el debate sobre la Constitución.

El señor Castrillo, de la comisión.

Empieza diciendo:

«Al suspenderse ayer el debate quedó éste en un momento culminante, en virtud de la declaración del ministro de la Guerra, cuyas palabras dejaron huella en el espíritu de la Cámara y como quiera que tengo presentado un voto particular y el señor Ossorio dijo algunas palabras sobre este punto, me veo precisado a molestar a los señores diputados para que se vea cuál es el propósito de mi voto.

El problema de la pena de muerte, según el artículo 27 del dictamen, se plantea de este modo: Queda abolida la pena de muerte salvo en el ejército en caso de guerra.

El criterio de otros diputados es que se establezca el principio abolicionista sin excepciones.

Mi discrepancia no es específica, sino genérica.

Obedece a la opinión de que los problemas punitivos deben arrancarse de la Constitución para llevarlos a las leyes penales.

Yo deseo que se haga notar si corresponde a la Constitución consignar estos principios acerca de la pena de muerte o entienda la Cámara que debe dejarse ese problema para las leyes penales.»

El señor Besteiro: La dificultad que va a encontrarse para lo que propone el señor Castrillo es que ha empezado a discutirse la enmienda del señor Barriero y será difícil que se logre tratar de ello.

Pero aún así, llegará el momento de poner a votación el voto del señor Castrillo.

El señor Castrillo da las gracias al presidente y acepta lo que éste propone.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical socialista: Anuncia que los radicales socialistas votarán en contra de la pena de muerte, sin discusión.

Este ha sido el principio del partido siempre, y llegado el momento de definir en la Constitución el problema, no debe producirse sin descaído a la opinión.

El ministro de la Guerra dijo, como hombre de Gobierno, que mantenía el dictamen por defender a la República, pero esta declaración carece de base, ya que

De Economía

El ministro de Economía recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había visitado el presidente del comité organizador del Congreso de la Madera, que ha de celebrarse en Madrid del 8 al 18 del próximo mes de Octubre, para rogarle que presidiera el indicado Congreso.

También le había visitado una comisión de comités hoteleros en súplica de que se reorganice la Cámara de los mismos.

Por último estuvo en el ministerio de Economía una comisión de vendedores de pan, rogándole que no se traslade el Consorcio a la aprobación del Ayuntamiento por los graves perjuicios que ello podría ocasionar a la clase.

En Salamanca y en Oviedo renace la tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación hemos sido recibidos esta mañana los periodistas por el subsecretario del ramo.

Nos ha dicho que tenía mucho gusto en comunicarnos la satisfactoria noticia de haberse resuelto la huelga de tranvías de Oviedo, y haber cesado el paro general en Salamanca con motivo de los sucesos de Palaciosrubios.

Añadió que de Córdoba tenía buenas impresiones, y que el gobernador de aquella provincia había telegrafiado que no llegó a declarar la huelga general en los pueblos que se había anunciado, quedando reducida la tentativa a focos aislados sin importancia.

EN EL PARLAMENTO

La edad para votar será la de 23 años

A las 4'20 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga y Largo Caballero.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se acuerda enviar el suplicatorio relativo al diputado Marial a la comisión ya nombrada para entender en otros suplicatorios.

Continúa el debate sobre la Constitución.

El señor Castrillo, de la comisión.

Empieza diciendo:

«Al suspenderse ayer el debate quedó éste en un momento culminante, en virtud de la declaración del ministro de la Guerra, cuyas palabras dejaron huella en el espíritu de la Cámara y como quiera que tengo presentado un voto particular y el señor Ossorio dijo algunas palabras sobre este punto, me veo precisado a molestar a los señores diputados para que se vea cuál es el propósito de mi voto.

El problema de la pena de muerte, según el artículo 27 del dictamen, se plantea de este modo: Queda abolida la pena de muerte salvo en el ejército en caso de guerra.

El criterio de otros diputados es que se establezca el principio abolicionista sin excepciones.

Mi discrepancia no es específica, sino genérica.

Obedece a la opinión de que los problemas punitivos deben arrancarse de la Constitución para llevarlos a las leyes penales.

Yo deseo que se haga notar si corresponde a la Constitución consignar estos principios acerca de la pena de muerte o entienda la Cámara que debe dejarse ese problema para las leyes penales.»

El señor Besteiro: La dificultad que va a encontrarse para lo que propone el señor Castrillo es que ha empezado a discutirse la enmienda del señor Barriero y será difícil que se logre tratar de ello.

Pero aún así, llegará el momento de poner a votación el voto del señor Castrillo.

El señor Castrillo da las gracias al presidente y acepta lo que éste propone.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical socialista: Anuncia que los radicales socialistas votarán en contra de la pena de muerte, sin discusión.

Este ha sido el principio del partido siempre, y llegado el momento de definir en la Constitución el problema, no debe producirse sin descaído a la opinión.

El ministro de la Guerra dijo, como hombre de Gobierno, que mantenía el dictamen por defender a la República, pero esta declaración carece de base, ya que

De Economía

El ministro de Economía recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había visitado el presidente del comité organizador del Congreso de la Madera, que ha de celebrarse en Madrid del 8 al 18 del próximo mes de Octubre, para rogarle que presidiera el indicado Congreso.

También le había visitado una comisión de comités hoteleros en súplica de que se reorganice la Cámara de los mismos.

Por último estuvo en el ministerio de Economía una comisión de vendedores de pan, rogándole que no se traslade el Consorcio a la aprobación del Ayuntamiento por los graves perjuicios que ello podría ocasionar a la clase.

En Salamanca y en Oviedo renace la tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación hemos sido recibidos esta mañana los periodistas por el subsecretario del ramo.

Nos ha dicho que tenía mucho gusto en comunicarnos la satisfactoria noticia de haberse resuelto la huelga de tranvías de Oviedo, y haber cesado el paro general en Salamanca con motivo de los sucesos de Palaciosrubios.

Añadió que de Córdoba tenía buenas impresiones, y que el gobernador de aquella provincia había telegrafiado que no llegó a declarar la huelga general en los pueblos que se había anunciado, quedando reducida la tentativa a focos aislados sin importancia.

EN EL PARLAMENTO

La edad para votar será la de 23 años

A las 4'20 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga y Largo Caballero.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se acuerda enviar el suplicatorio relativo al diputado Marial a la comisión ya nombrada para entender en otros suplicatorios.

Continúa el debate sobre la Constitución.

El señor Castrillo, de la comisión.

Empieza diciendo:

«Al suspenderse ayer el debate quedó éste en un momento culminante, en virtud de la declaración del ministro de la Guerra, cuyas palabras dejaron huella en el espíritu de la Cámara y como quiera que tengo presentado un voto particular y el señor Ossorio dijo algunas palabras sobre este punto, me veo precisado a molestar a los señores diputados para que se vea cuál es el propósito de mi voto.

El problema de la pena de muerte, según el artículo 27 del dictamen, se plantea de este modo: Queda abolida la pena de muerte salvo en el ejército en caso de guerra.

El criterio de otros diputados es que se establezca el principio abolicionista sin excepciones.

Mi discrepancia no es específica, sino genérica.

Obedece a la opinión de que los problemas punitivos deben arrancarse de la Constitución para llevarlos a las leyes penales.

Yo deseo que se haga notar si corresponde a la Constitución consignar estos principios acerca de la pena de muerte o entienda la Cámara que debe dejarse ese problema para las leyes penales.»

El señor Besteiro: La dificultad que va a encontrarse para lo que propone el señor Castrillo es que ha empezado a discutirse la enmienda del señor Barriero y será difícil que se logre tratar de ello.

Pero aún así, llegará el momento de poner a votación el voto del señor Castrillo.

El señor Castrillo da las gracias al presidente y acepta lo que éste propone.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical socialista: Anuncia que los radicales socialistas votarán en contra de la pena de muerte, sin discusión.

Este ha sido el principio del partido siempre, y llegado el momento de definir en la Constitución el problema, no debe producirse sin descaído a la opinión.

El ministro de la Guerra dijo, como hombre de Gobierno, que mantenía el dictamen por defender a la República, pero esta declaración carece de base, ya que

El Vaticano acepta la dimisión del cardenal Segura; por lo tanto ya no volverá a España

Ante la próxima discusión en las Cortes del problema religioso, Roma se ha apresurado a resolver una de las principales cuestiones pendientes con la República española, derivada de la conducta de algunas autoridades eclesiásticas.

En el curso de las negociaciones han sido varias las visitas que el nuncio y el cardenal arzobispo de Tarragona hicieron al Gobierno para tenerle en todo momento al corriente de las negociaciones.

En la noche pasada se recibió un telegrama oficial de la Santa Sede, según el cual el Vaticano había aceptado la dimisión que el cardenal Segura había presentado de la silla primada de Toledo.

El ministro de Justicia lo comunicó rápidamente a los demás miembros del Gobierno.

Se ocultó la noticia hasta que tuviera confirmación oficial por medio del nuncio, obligado mediador de las negociaciones.

El Gobierno recibió la noticia con gran satisfacción porque Roma se ha hecho cargo del problema y lo ha resuelto con arreglo a los deseos de España.

Al mediodía el nuncio comunicó oficialmente la noticia al jefe del Gobierno. Este se abstuvo de comunicarla a la Prensa para hacerlo cuando estuviera presente el ministro de Justicia.

El señor Besteiro pregunta si queda aceptada la enmienda.

El señor Barriero renuncia a la votación nominal.

Se verifica la votación de la enmienda en forma ordinaria y vota en contra casi toda la Cámara. A favor los radicales socialistas y media docena más de diputados.

Queda desechada la enmienda.

Se da lectura a un voto particular de Castrillo encaminado a suprimir el artículo 29 del dictamen.

Puesto a votación el voto particular, es tomado en consideración.

Otra enmienda al artículo 29 queda anulada, puesto que con el voto particular del señor Castrillo no ha lugar.

Entre algunos diputados surge una duda y preguntan en voz alta si hay que condenar entretanto con arreglo a qué criterio se hará.

Desde varios lados de la Cámara se responde que con arreglo a las leyes vigentes.

El señor Ayuso: Pues no me parece bien. El Parlamento tiene que decidir ahora si hay o no pena de muerte.

Se pasa a discutir el artículo 28 del antiguo proyecto.

Barriero defiende una enmienda.

El artículo 28 dispone que ningún español podrá ser detenido más de 72 horas y que de las infracciones serán responsables las autoridades que las ordenen y los agentes y funcionarios que las ejecuten cuando éstos tengan la evidencia de su ilegalidad.

Consignemos este principio humanitario, pero no en las leyes fundamentales.

El señor Pérez Madrigal: Discrepo de mi minoría (la radical socialista). Es un postulado de los radicales socialistas la supresión de la pena de muerte ya que ésta queda abolida con el texto que da la comisión, pero el ejército es un cuerpo al servicio del Estado y no creo conveniente suprimir la pena de muerte en él.

La supresión de la pena de muerte en el ejército y la armada tendría como efecto destruir la organización y desamparar a los hombres que ejercen mando.

López Golechechea (radical socialista): También expone su criterio de disconformidad con su minoría, el de que la pena de muerte debe ser abolida y el precepto aboliéndola debe figurar en la Constitución.

El señor Ayuso, por los federales: La pena de muerte no es materia constitucional. Cuando se traiga el tema, los republicanos federales votarán en contra.

La nueva redacción del artículo nos parece peor que la anterior.

El señor Alvar, socialista: El solo partido que ha combatido la pena de muerte es y ha sido el socialista. Se trata de llevar a la Constitución el principio de abolición.

Al plantearse este problema surge la diferencia entre los principios ideológicos y la realidad.

Es fácil examinar ambas cosas. En nuestro ánimo ha pesado mucho la razón, pero ha pesado mucho también la gravedad del peligro que se cierne sobre la República.

En nombre de la minoría socialista he de limitarme a la siguiente declaración:

Se sostiene el principio abolicionista, pero debemos contar también con la grave responsabilidad del momento actual en defensa de la República. Y la República, que está para nosotros antes de todo votaremos el dictamen de la comisión.

Barriero, autor de la enmienda, hace nuevamente uso de la palabra.

«En estos momentos, dice, quiero añadir una explicación.

En primer lugar que es criterio antiguo del partido federal la supresión de la pena de muerte y las perpetuas.

Sintiéndolo mucho no me han convencido ni Jiménez Asúa ni Azaña. En contra de éste, por quien tengo las consideraciones que se deben al hombre que ha hecho en España la reforma militar que él ha llevado a cabo, admiro la violencia interior a que había de someterse.

El señor Azaña: Ninguna violencia.

El señor Barriero: Ya habíamos de eso.

Entiendo que el ministro de la Guerra no necesita, para imponer la disciplina en el ejército, de la pena de muerte. Creo más duro para el militar despojarlo de su uniforme ante sus compañeros y medio en cueros mandarlo a casa.

(Rumores.)

El señor Besteiro insiste.

Trifón Gómez rechaza la modificación. Lo que pasa, dice, es que hay miedo a conceder el voto a las 21 años como lo hay en conceder el voto a las mujeres.

El señor Botella: No hay tal miedo. Hemos visto dificultades de orden práctico y vamos a orillarlas.

Se procede a la votación ordinaria, pero verificada, el presidente dice que el resultado no está claro,

El señor Besteiro pregunta si queda aceptada la enmienda.

El señor Barriero renuncia a la votación nominal.

Se verifica la votación de la enmienda en forma ordinaria y vota en contra casi toda la Cámara. A favor los radicales socialistas y media docena más de diputados.

Queda desechada la enmienda.

Se da lectura a un voto particular de Castrillo encaminado a suprimir el artículo 29 del dictamen.

Puesto a votación el voto particular, es tomado en consideración.

Otra enmienda al artículo 29 queda anulada, puesto que con el voto particular del señor Castrillo no ha lugar.

Entre algunos diputados surge una duda y preguntan en voz alta si hay que condenar entretanto con arreglo a qué criterio se hará.

Desde varios lados de la Cámara se responde que con arreglo a las leyes vigentes.

El señor Ayuso: Pues no me parece bien. El Parlamento tiene que decidir ahora si hay o no pena de muerte.

Se pasa a discutir el artículo 28 del antiguo proyecto.

Barriero defiende una enmienda.

El artículo 28 dispone que ningún español podrá ser detenido más de 72 horas y que de las infracciones serán responsables las autoridades que las ordenen y los agentes y funcionarios que las ejecuten cuando éstos tengan la evidencia de su ilegalidad.

Consignemos este principio humanitario, pero no en las leyes fundamentales.

El señor Pérez Madrigal: Discrepo de mi minoría (la radical socialista). Es un postulado de los radicales socialistas la supresión de la pena de muerte ya que ésta queda abolida con el texto que da la comisión, pero el ejército es un cuerpo al servicio del Estado y no creo conveniente suprimir la pena de muerte en él.

La supresión de la pena de muerte en el ejército y la armada tendría como efecto destruir la organización y desamparar a los hombres que ejercen mando.

López Golechechea (radical socialista): También expone su criterio de disconformidad con su minoría, el de que la pena de muerte debe ser abolida y el precepto aboliéndola debe figurar en la Constitución.

El señor Ayuso, por los federales: La pena de muerte no es materia constitucional. Cuando se traiga el tema, los republicanos federales votarán en contra.

La nueva redacción del artículo nos parece peor que la anterior.

El señor Alvar, socialista: El solo partido que ha combatido la pena de muerte es y ha sido el socialista. Se trata de llevar a la Constitución el principio de abolición.

Al plantearse este problema surge la diferencia entre los principios ideológicos y la realidad.

Es fácil examinar ambas cosas. En nuestro ánimo ha pesado mucho la razón, pero ha pesado mucho también la gravedad del peligro que se cierne sobre la República.

En nombre de la minoría socialista he de limitarme a la siguiente declaración:

Se sostiene el principio abolicionista, pero debemos contar también con la grave responsabilidad del momento actual en defensa de la República. Y la República, que está para nosotros antes de todo votaremos el dictamen de la comisión.

Barriero, autor de la enmienda, hace nuevamente uso de la palabra.

«En estos momentos, dice, quiero añadir una explicación.

En primer lugar que es criterio antiguo del partido federal la supresión de la pena de muerte y las perpetuas.

Sintiéndolo mucho no me han convencido ni Jiménez Asúa ni Azaña. En contra de éste, por quien tengo las consideraciones que se deben al hombre que ha hecho en España la reforma militar que él ha llevado a cabo, admiro la violencia interior a que había de someterse.

El señor Azaña: Ninguna violencia.

El señor Barriero: Ya habíamos de eso.

Entiendo que el ministro de la Guerra no necesita, para imponer la disciplina en el ejército, de la pena de muerte. Creo más duro para el militar despojarlo de su uniforme ante sus compañeros y medio en cueros mandarlo a casa.

(Rumores.)

El señor Besteiro pregunta si queda aceptada la enmienda.

El señor Barriero renuncia a la votación nominal.

Se verifica la votación de la enmienda en forma ordinaria y vota en contra casi toda la Cámara. A favor los radicales socialistas y media docena más de diputados.

Queda desechada la enmienda.

Se da lectura a un voto particular de Castrillo encaminado a suprimir el artículo 29 del dictamen.

Puesto a votación el voto particular, es tomado en consideración.

Otra enmienda al artículo 29 queda anulada, puesto que con el voto particular del señor Castrillo no ha lugar.

Entre algunos diputados surge una duda y preguntan en voz alta si hay que condenar entretanto con arreglo a qué criterio se hará.

Desde varios lados de la Cámara se responde que con arreglo a las leyes vigentes.

El señor Ayuso: Pues no me parece bien. El Parlamento tiene que decidir ahora si hay o no pena de muerte.

Se pasa a discutir el artículo 28 del antiguo proyecto.

Barriero defiende una enmienda.

El artículo 28 dispone que ningún español podrá ser detenido más de 72 horas y que de las infracciones serán responsables las autoridades que las ordenen y los agentes y funcionarios que las ejecuten cuando éstos tengan la evidencia de su ilegalidad.

Consignemos este principio humanitario,

DEPORTES

NUESTRAS ORGANIZACIONES

III VUELTA CICLISTA A LEVANTE

El Gran Premio Autolocomoción Casanova

DE INTERES PARA LOS CORREDORES. — EL ENTRENE Y REMOLCAMIENTO, SERAN SEVERAMENTE PENALIZADOS.—BUENA OCASION PARA LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA.

clasificación regional y en la general y si es de la categoría de principiante y pertenece también a la región, puede acaparar los respectivos premios de las tres clasificaciones: principiantes, regional y general. Los principiantes que no pertenezcan al reino, únicamente tienen cabida en cuanto a premios, en su correspondiente clasificación y además en la general.

«Está esto claro? Para mayor seguridad, ya todo ello suficientemente especificado en el reglamento.

DIETAS PARA LOS QUE TERMINEN LA VUELTA DENTRO DEL TIEMPO REGLAMENTARIO.

Es éste otro punto del que recibimos continuas consultas y el cual quedó ya explicado cuando publicamos la relación de premios; pero para que no se nos tache de «descorteses» lo vamos a aclarar de nuevo:

«Todo corredor que habiendo terminado la Vuelta dentro del tiempo fijado para las respectivas etapas, no obtuviera ninguno de los premios asignados a las distintas clasificaciones, tanto en primas como en premios especiales, será subvencionado con SETENTA Y CINCO PESETAS.

Ahora bien; si llegase a ganar alguna prima o premio especial —pues los ordinarios el más ínfimo es de 75 pesetas—cuya cantidad no cubriera la total de quince duros, entonces se le resarcirá del resto hasta completar la suma expresada. Así es que en una u otra forma, el corredor que acabe la Vuelta en las condiciones dichas, percibirá como mínimo SETENTA Y CINCO PESETAS.

Futbol

EN JATIVA

Norte, 2; Puebla Larga, 4

En el campo del primero contendieron el domingo los equipos arriba indicados.

El partido no resultó lo interesante que era de esperar, si bien se desarrollaron por ambas partes partes jugadas de emoción.

La victoria correspondió al Puebla Larga, por cuatro goals a dos.

El público, a pesar de quedar un tanto decepcionado del encuentro, aplaudió a los dos onces en algunas ocasiones.

EN PUEBLA LARGA

Puebla Larga (reserva), 4

Olimpico de Garcagente, 2

El encuentro celebrado el domingo entre estos dos equipos se resolvió con la victoria de los locales por cuatro a dos.

Hubo bonitas jugadas por ambas partes y la victoria de los titulares fue muy merecida.

EN MONCADA

Florida, de Catarroja, 3;

Moncada, 7

Este partido jugado el domingo resultó reñido e interesante, a pesar de la victoria franca lograda por el Moncada. El resultado de siete a tres a favor de este equipo, ya dice bastante en favor del mismo.

Anteriormente contendieron los reservas del Moncada y el Hispano. El triunfo fue de los locales, por dos goals a cero.

El partido fue bastante bueno. El público quedó satisfecho de los dos encuentros.

CAMPO DEL PATRONATO

Gimnástico P. J. U., 2-Hispano, 3

En el campo del Patronato se jugó el domingo este encuentro, que resultó en extremo interesante.

Los dos equipos jugaron bien, especialmente el Hispano, que realizó una labor insuperable, venciendo a sus contrarios por dos goals a uno. El triunfo de estos muchachos es muy significativo, por lo que supone vencer al Gimnástico en su propio campo, cosa que consiguen muy pocos equipos.

EN ALMAZORA

Yale, 2-Almazora, 2

El pasado domingo, ante numerosa concurrencia tuvo lugar este encuentro, cuyo resultado de empate a dos tantos, demuestra claramente lo reñido que fue y lo interesante que resultó.

Los dos grupos lucharon con verdaderas ansias de triunfo consiguiendo ninguno a pesar de la tenacidad con que lo buscaron.

GRAN TEATRO

El salón lleno tarde y noche tuvo ayer lugar la inauguración en este teatro, catedral del cine mudo, de la temporada oficial de los grandes estrenos, y el éxito no pudo ser más definitivo por los muchos aficionados que avalaron el espectáculo.

Por la pantalla vimos desfilar a los populares Olive Borden y Jack Pickford en la pericoma comedia americana EL CHICO DEL SAXOFON y la reaparición de la famosa FRANCESCA BERTINI, tan sugestiva como en sus mejores tiempos y haciendo una gran creación en la extraordinaria película ME PERTENECES, debutó, ilustrando este film, una orquesta de 15 profesores, que actuará a diario y la cual fué ruidosamente aplaudida, por lo que el público salió encantado del espectáculo, donde además fueron las señoras obsequiadas con selectos bouquets.

Los aficionados al cine mudo están de enhorabuena, y también la empresa de este salón, que seguramente verá coronado su esfuerzo con los entradones que se le esperan.

La guitarra de Paco Sanz

La Prensa de Alcoy publica el siguiente suelto:

«El célebre artista Paco Sanz nos escribe rogándonos anunciemos la pérdida de su guitarra, que se extravió hace unos días viajando de Alicante a Novelda en el trayecto hasta Monforte, y que a pesar de las gestiones hechas hasta hoy no ha sido presentada.»

Se abrió la portezuela de la camioneta en que lleva su equipaje de trabajo y quedó en la carretera dentro de su correspondiente estuche.

Y al ruego que Sanz nos hace, unimos el nuestro: quien la haya recogido hará un bien al devolverla. Es un instrumento compañero de Sanz durante toda su vida. Con él empezó sus luchas de artista por el mundo y con él ha compartido hasta ahora sus ansias y sus afanes.

Al que la presente, además de quedarle muy agradecidos, se le gratificará. Bastará que quien la tenga avise a la redacción de un periódico de esta localidad.»

Círculo de Bellas Artes

Exposición Gámborino

El sábado, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar en el salón principal de este círculo el acto de inauguración de la interesante Exposición de retratos humorísticos del notable caricaturista valenciano Francisco Gámborino Martín, quien presenta una numerosa colección de los artistas más destacados del cinematógrafo y algunas personalidades valencianas.

Al acto están invitadas las autoridades.

Es lógico, que dado el tema elegido por este distinguido artista y lo acertado de los parecidos, será una de las exposiciones más visitadas.

Esta es la primera de una larga serie que piensa exhibir en las principales capitales de España, Europa y América.

Esperamos que dado el éxito económico que le auguramos, se vea obligado el autor a retrasar su marcha, por tener que repetir varias veces la mayoría de lo que expondrá.

Los días del 4 al 12, ambos inclusive, podrá visitarse esta Exposición durante las horas de seis a ocho de la noche.

Actos civiles

Man contraído matrimonio, en la liberalísima ciudad de Alginet, nuestros amigos y correligionarios Adrián Martí Cjariana y la agraciada y bella señorita Magdalena López Navarro, actuando como testigos los significados republicanos Miguel Simó, Ana y Julio Ana Clariana.

Felicidades a ambos contrayentes y les deseamos que su elevado espíritu laico les abra venturas sin fin.

Don Antonio Sanghis, pastor evangélico de Játiva, contraído matrimonio con la señorita Loja Calviño, en el juzgado de Serranos. De aquí se trasladaron a la Iglesia Evangélica Bautista, donde el pastor evangélico de la misma, don Julio Nogués, expuso lo que es el matrimonio y los deberes de los cónyuges, según el verdadero cristianismo. A continuación hizo uso de la palabra don Florentino Tornadajo, glorioso el que la felicidad consiste en el estricto cumplimiento de la máxima de: «El que no sabe gobernar su casa, no puede gobernar una iglesia.» Por lo tanto, es indispensable el matrimonio.

El caso de la Unión de Jóvenes interpeleó unos minutos. Los desposados fueron muy felicitados.

Finalmente Blanca Suárez y Eduardo Gómez estuvieron sencillamente inmensos en «La gente seria», una caricatura continua y la mar de aplausos.

La función inaugural satisfizo al público. — A.

El sábado, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar en el salón principal de este círculo el acto de inauguración de la interesante Exposición de retratos humorísticos del notable caricaturista valenciano Francisco Gámborino Martín, quien presenta una numerosa colección de los artistas más destacados del cinematógrafo y algunas personalidades valencianas.

Al acto están invitadas las autoridades.

Es lógico, que dado el tema elegido por este distinguido artista y lo acertado de los parecidos, será una de las exposiciones más visitadas.

Esta es la primera de una larga serie que piensa exhibir en las principales capitales de España, Europa y América.

Esperamos que dado el éxito económico que le auguramos, se vea obligado el autor a retrasar su marcha, por tener que repetir varias veces la mayoría de lo que expondrá.

Los días del 4 al 12, ambos inclusive, podrá visitarse esta Exposición durante las horas de seis a ocho de la noche.

Las el apoyo moral y material que hasta ahora se lo ha venido prestando.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El secretario del gobierno civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que los conflictos sociales registrados en la provincia continúan en el mismo estado.

Agregó que el delegado de asuntos sociales designado por el gobierno civil presidió la Asamblea para llegar a un acuerdo en el asunto relacionado con los carros de mudanza.

En los talleres de carpintería y pintura de los señores Giner se han adoptado precauciones con motivo de la huelga, pero no han resultado necesarias.

Terminó diciendo que el gobernador señor Anguera de Sojo continuaba indispuerto, por cuyo motivo no acudió a su despacho.

DETENCION

Ha sido detenido un individuo llamado Francisco Blasco, presunto autor de la muerte del obrero de la fábrica de vidrios La Badalonesa, apellidado Jiménez.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

RONDA.

Teatros

PRINCIPAL

Compañía de comedia

Hoy jueves, 1.º de Octubre, hará su presentación en nuestro teatro Principal la compañía dramática de la eminente actriz María Palou, figurando como director artístico y de escena Felipe Sassone y de primer actor Manuel Soto.

He aquí la lista de sus componentes:

Actrices. — Georgina Díaz, Margarita Gelabert, Tina Iparaguire, Auguria Martín, María Montesinos, Aurora Palacios, María Palou, Elisa Parejo, Carmen Seco.

Actores. — Pablo Alvarez Rubio, Angel Béjar, Carlos Dulac, Maximino Fernández, Salvador Ferrer, Rafael Gil, Juan Martínez Román, Eduardo Moreno, Teófilo Palou, Manuel Soto.

Estrenos. — «Un momento»; «La Maricastaña»; «No tengo nada que hacer»; de Felipe Sassone; «Vida y cultura»; de S. Rusiñol y Martínez Sierra; «Tierra en los ojos»; de Serrano Anguila; «Una buena muchacha»; de Sabatino López, traducción de Lepina.

Repertorio. — «Los hijos artificiales»; de Abati y Reparaz; «Maricastaña»; «Pueblo de las mujeres»; de S. y J. Alvarez Quintero; «La fuerza bruta»; «Lo cursi»; «El mal que nos hacen»; «Pepa Doncel»; «De muy buena familia»; «Vidas cruzadas»; «Los andrajos de la púrpura»; de Jacinto Benavente; «A campo traviesa»; «La señorita está loca»; de Felipe Sassone, y otras.

Hará su presentación con el estreno de la deliciosa comedia de Jacinto Benavente, «Los andrajos de la púrpura».

RUZAFÁ.

Presentación de la compañía

No producía el espectáculo de anoche la expectación que en años anteriores produjo siempre la función inaugural, con el acostumbrado estreno. Pero que había interés por conocer el conjunto de la compañía de zarzuela y revistas, lo prueba el entradón que se logró desde primera hora.

Por diversas causas no se quiso demostrar el debut hasta el próximo martes, en que se dará el primer estreno, y se sirvió un programa a base de obras de éxito seguro: «La bomba»; «Las Castigadoras»; y «La gente seria».

Bien interpretadas, porque ha sido ajustado cada artista a su papel, los aplausos no cesaron en toda la velada, especialmente en «Las Castigadoras» y «La gente seria», descolando la primerísima tipe cómica Blanquita Suárez, a quien se recibió con aplausos unánimes. Esta misma distinción se hizo a la gentil tipe Amparo Miguel Ángel, a Ignacio León y a Eduardo Gómez, cuatro artistas destacados de la compañía. Esta ofrece un conjunto de mujeres espléndido, aparte las ya citadas, Conchita G. Leonardo, muy aplaudida en «La bomba»; Rosa Fontana, Maruja Hidalgo y Vicenta B. Martí.

Ignacio León estuvo delicioso en el Moncheta de «Las Castigadoras», y también acertaron en sus papeles Gómez Bur y Julio Nadal, el Alguacil y el Alcalde, respectivamente; acusó su gracia y su dominio escénico Blanquita, repitiendo tres números; la señorita Miguel Ángel hizo gala de su belleza y amplios agudos, repitiendo la canción romántica, en unión de Vicenta Martí. Buena Robustiana... y tan buena, la de Rosa Fontana y un conjunto, en fin con honores de estreno.

Finalmente Blanquita Suárez y Eduardo Gómez estuvieron sencillamente inmensos en «La gente seria», una caricatura continua y la mar de aplausos.

La función inaugural satisfizo al público. — A.

Accidente de aviación

Albacete. — En el aeródromo civil de Los Llanos, cayó un aeroplano desde 50 metros de altura.

El aparato destruido y muerto el piloto. Se llamaba Manuel Masetan.

Servicio de vigilancia

Zaragoza. — La autoridad militar ha ordenado se constituyan en todos los cuarteles retenes de vigilancia.

SERRANO.

Cataluña

(De nuestro corresponsal) EL CONGRESO DE CINEMATOGRAFIA

Ayer fueron obsequiados los congresistas hispanoamericanos de cinematografía con un banquete.

Por la noche se celebró en el teatro Tivoli una función, en la que tomaron parte algunos de los artistas españoles que han desempeñado papeles en los films sonoros.

UNA ADQUISICION DEL DEPORTIVO ESPAÑOL

El jugador Morera, que hasta ahora había jugado en el Madrid, ha firmado en el Club Deportivo Español.

LAS CANDIDATURAS EXTREMISTAS

Un grupo de elementos republicanos y obreros preconiza la candidatura del propagandista libertario José Nin.

El partido comunista de España dice que votará a Ramón Casanellas.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Se asegura que el ministro de Instrucción pública Marcelino Domingo dará un día el presente mes de Octubre una conferencia en Manresa, organizada por la Asociación de Dependientes de dicha ciudad.

UN MANIFIESTO DE LA F. A. I.

La Federación Anarquista Ibérica ha dirigido un Manifiesto a los libertarios y a la opinión pública en general en el que justifica su actuación y dice que la F. A. I. no ha tenido nada que ver con la declaración de huelga en Barcelona como protesta por las detenciones gubernativas, huelga acordada previamente por gran mayoría de votos en una reunión de Sindicatos, declarado como respuesta a la actitud despiadada del gobernador ante los presos enfermos y los que declararon la huelga del hambre.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Anoche fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, seis mujeres y cuatro hombres en cuyos domicilios se encontraron puertas, ventanas, ladrillos y otros enseres que habían retirado de una torre.

Los detenidos confesaron que si se los habían llevado era porque un individuo que se hacía pasar por el dueño de la torre se les había indicado.

DENUNCIA

Contra un encargado de hacer la contratación de obreros del muelle han presentado varios de estos obreros pertenecientes al Sindicato Unico una denuncia por coacción y amenazas.

Añaden que el denunciado no les da trabajo hallándose en situación angustiosa.

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad José Canosa, que se encontraba a bordo del «Antonio López» como inculpaado por diversos actos realizados en Calella hace unos días con motivo de la huelga general.

CONSEJO DE GUERRA

Ayer por la mañana, se celebró un Consejo de guerra contra el corneta del regimiento número 34, Antonio Arnet, acusado de haber maltratado de obra a un cabo.

El fiscal pide para el encartado seis meses y un día de prisión.

RENUNCIA DEL CANDIDATO

Ha renunciado a figurar en la candidatura del partido radical Jesús Ullé.

El motivo de la renuncia es que según noticias que tiene el señor Ullé, don Alejandro Lerroux, designó para dicha candidatura a don Juan Giró.

JUGADORES SUSPENDIDOS

Como consecuencia de lo ocurrido el pasado domingo en el campo de foot-ball de Las Cortés, se ha impuesto un mes de suspensión y 250 pesetas de multa al jugador Gantia del Palafrugell, y una semana de suspensión y 50 pesetas de multa a los jugadores de Andorra del Savoneta.

CONTINUA EL CONFLICTO DE LA CASA SINGER

El Sindicato Anarquista ha enviado una nota a la Prensa en la que dice que el conflicto que hace cuatro meses plantearon los obreros y empleados de la casa Singer, sigue en el mismo estado por lo que ruega al referido sindicato que siga prestando por los demás organizaciones obreras.

los Ríos, correspondidos por el mundo.

Ha sido la confirmación de la frase diplomática «Mano de hierro en guantes de seda».

Se dice que las cuestiones de pendientes de la silla primada serán resueltas además de por el vicario capitular, por el cardenal Vidal y Barraquer, desde la silla de Tarragona.

También se dice que en breve será trasladado a la diócesis de Coria el actual obispo de Vitoria, Mateo Mugica.

Esta noche, el ministro de Justicia, hablando de la visita del cardenal Segura, manifestó que significa el fracaso de las negociaciones que ha llevado en Roma el marqués de Urquijo, el cual propaló la noticia de que no transcurriría mucho tiempo sin que el cardenal Segura ocupase la silla primada.

Mañana habrá sesión nocturna en las Cortes

El señor Maura desmentido rotundamente un bulo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hoy circuló el rumor en Bolsa de que se preparaba un movimiento militar del cual era caudillo como único hombre civil.

«Esto — dijo — es una fantasía. Como esta noche me propongo conferenciar con el general Sanjurjo sobre asuntos de la guardia civil, me apresuro a desmentir para que no tome mayor alcance el rumor.

Esto es cosa que no se debe decir ni en broma.

Matos puede regresar al extranjero

La subcomisión del golpe de Estado autorizó al señor Matos para regresar al extranjero.

Manifestaron también que el ex ministro Argüelles ha venido a Madrid porque ha querido, pues nadie le ha llamado. Si quiere declarar espontáneamente se le oirá.

El suplicatorio contra Marial

Se asegura que el suplicatorio contra el diputado Marial obedece a una petición de Barriobero sobre una cuestión política.

La comisión Agraria

La comisión Agraria se reunirá mañana en sesión permanente para convertir en enmienda la totalidad del proyecto y redactar el dictamen.

La dimisión del señor Blanco

En la próxima semana dimitirá la presidencia de la comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco.

El regreso del ministro de Estado

Don Alejandro Lerroux llegará a Madrid el próximo 3 de Octubre.

Se amplía el plazo de matrícula escolar

Por orden del ministro de Instrucción se ha ampliado el plazo de matrícula en todos los centros docentes dependientes del ministerio hasta el 15 de Octubre.

Vaya una combinación que nos lanza "La Nación"

El periódico «La Nación» dice que persisten los rumores de crisis ante la actitud poco clara del ministro de Hacienda.

Agrega que al llegar el señor Lerroux saldrá el asunto a la superficie y habrá la siguiente combinación:

El señor Maura a Hacienda.

Casares Quiroga, a Gobernación.

Prieto a Fomento.

Albornoz a Marina.

Las huelgas

Córdoba. — Se declaró la huelga general en Lagunilla y Torre del Campo.

Sin incidentes.

En Bujalance se reanuda el trabajo.

Badajoz. — En una reunión celebrada en la Casa del Pueblo por los obreros agrícolas, se acordó declarar la huelga general indefinida el día 6, con motivo de las peticiones de aumento de jornales que tienen formuladas.

Albacete. — Para protestar de los incidentes de la sesión municipal del lunes, se acordó un paro general para hoy.

La huelga ha sido parcial, pues muchos ramos acudieron al trabajo.

Se practicarán algunas detenciones por coacción.

Algunos diplomáticos que han desempeñado puestos en el Vaticano dicen que la resolución de Roma constituye un éxito rotundo para el Gobierno español. Es la primera vez en la historia del Vaticano que se ha adoptado una medida de este género.

Al llegar al Congreso el señor Maura los periodistas le preguntaron qué había de la visita del nuncio.

El ministro contestó:

«El ministro de Justicia les dará una nota interesante.

Los informadores le dijeron que el presidente se había mostrado muy satisfecho.

El señor Maura replicó:

«Yo también estoy muy satisfecho. Y hablando en plata les diré que ha sido resuelto el asunto del cardenal Segura. Este ha dejado de ser cardenal arzobispo de Toledo, con lo cual desaparece el conflicto que existía.

Poco después los periodistas abordaron al presidente que iba acompañado del ministro de Justicia.

Alcalá Zamora, dijo:

«Mi transparencia en el diálogo con ustedes esta mañana fué a medias porque quería reservar al ministro de Justicia y a los demás compañeros de Gobierno la noticia.

Era que había sido presentada y admitida la dimisión de la silla de Toledo al cardenal Segura. Esta sede queda vacante e inmediatamente se convocará al cabildo toledano con el dean para proceder al nombramiento de vicario capitular, como ocurre en toda sede vacante.

No quiero hacer ningún comentario. Lo dejó al ministro de Justicia. Sólo diré que atendiendo a nuestra línea de conducta y a mi significación, me satisface la forma en que se ha llevado a cabo la gestión y el resultado obtenido.

El ministro de Justicia, dijo:

«El problema de la suspensión temporal del cardenal Segura ha sido resuelto por Roma, al declarar la sede vacante.

Esto ha demostrado que por nuestra parte no había ningún propósito partidista, sino la exigencia del respeto mutuo. Este hecho de declarar vacante la silla primada de Toledo es el primer caso de la historia moderna. Sólo hubo dos casos de alguna analogía con el actual: uno en Francia, en 1827, al ser depuesto el cardenal Billot por ponerse al lado de «La Acción Francesa», cuando este periódico había sido condenado por el papa.

El segundo caso fué el del arzobispo de Praga, Jonú, que fué removido por una prohibición del Estado checoslovaco por incompreensión de idioma.

De modo que el caso de Segura es único en la historia canónica de la Iglesia.

El hecho tiene gran trascendencia. Demuestra que los elementos tradicionalmente integristas, no representan las corrientes del catolicismo internacional. Esos ideales han sido anulados por un acto expreso del pontífice.

Es la primera vez que a la nación se le da una satisfacción plena. Además, este hecho hará ver a aquella organización política que toma como bandera determinada interpretación del catolicismo, que debe rectificar su conducta.

Esto indica también que los documentos que tenía en su poder el Gobierno han allanado al propio pontífice.

Un periodista le preguntó si el Gobierno hacía uso de su derecho de presentación en lo que se refiere a la provisión de la sede toledana.

El señor de los Ríos replicó: «¡Ah! Eso es otra cosa. Nosotros por ahora no intervenimos en nada. Las relaciones de la Iglesia y el Estado están en manos del Parlamento que habrá de decidir.

Alcalá Zamora intervino diciendo: Yo creo que el Gobierno, en cuestión medio unilateral y en cuestión medio diplomática, ha tenido razón y por ello le ha acompañado el éxito.

Respecto a la situación del cardenal Segura, desde ahora nada tiene que ver con la Iglesia española y será tan sólo un miembro del colegio romano.

Fernando de los Ríos agregó: Las negociaciones han sido largas y laboriosas, pero correctas y cordiales en todo momento. Han sido laboriosas y largas porque en Roma se ha hecho profunda campaña de las dos tendencias sobre las cuales había de asentarse la resolución, habiendo vencido en esta lucha el sentido más liberal de la Iglesia.

Nosotros nos hemos limitado a esperar, ya que no existe ningún argumento contra nuestra razón.

Alcalá Zamora dijo: Y vean ustedes cómo en este Gobierno, cada uno con su significación, se ha llegado a un acuerdo.

Fernando de los Ríos terminó diciendo: Nosotros somos respetuosos con todas las opiniones, pero éste era un caso de irres

Remitido

La Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas a sus compañeros en general

INSISTIENDO

Ya tenemos casa, como sabéis, en la calle de las Comedias, 15, principal. Allí os convocamos a nuevo para hoy 1 de Octubre, a las diez de la noche, a otra Asam- blea, que será la segunda parte de la que celebramos el día 4.

Acudid sin falta, los que concurrísteis entonces, para enteraros de lo que la comisión que nombramos os tiene que comunicar, ya cumplida la misión que le con- fiamos, y si es posible no ven- gáis solos; que cada uno procure nuevos adeptos y que vayan tam- bién a estrechar los lazos de com- pañerismo que nos han de unir en estrecho y leal lazo, unión que nos ha de conducir, no lo dudéis, al logro de nuestras aspiraciones.

Desearíamos reunir en nuestra re- ferida sociedad a la totalidad de los compañeros que, como nos- otros, hace muchos años que vie- mos soportando con gran estolici- da toda clase de sinsabores; lo que verdaderamente deseamos es que cada compañero, al ingresar en nuestra sociedad, no lo haga por el mero interés de ser un socio más, sino que se dé cuenta, ya es hora de ello, de la enorme im- portancia que tiene el que cada uno aporte su grano de arena, su cooperación, sus iniciativas, y en fin, todo cuanto pueda redundar en beneficio de la clase, que tan falta está de una noble y fuerte unión que la haga ser respetada y atendida en su reivindicación, tan necesaria y tan justa.

Pero seamos sinceros; confesemos que el abandono en que se tiene a nuestra clase comienza por nosotros mismos, reconozcamos el desinterés con que siempre hemos acogido toda idea de asociación y convengamos que siguiendo estas normas poco puede conseguirse.

¿No habrá llegado el momento, pues, de acudir nuestra patria? ¿No podremos hacernos el ánimo de defender, unidos todos como un solo hombre, nuestras razonadas aspiraciones? Nosotros creemos que sí, estamos seguros de que todos nuestros compañeros necesariamente han de percatarse de lo urgente que les es ingresar en un ras- tras y no dejar como antaño prontamente olvidado un asunto de tanta trascendencia.

Solamente así podremos llegar al fin que nos hemos propuesto al crear esta sociedad para defensa «ética y exclusivamente» de nues- tra clase, que solamente en el caso de la capital está representada por más de diez mil empleados.

Figuraos, pues, qué enorme orga- nización podríamos formar en toda la región si, pensando como todos debemos, nos apresuramos a asociarnos y a aportar nuestro con- curso por insignificante que sea.

¿No sería lamentable que, a sa- biendas de todo esto, que a todos nos consta que es verdad, conti- nuáramos con nuestra acostumbra- da pasividad? ¿No seríamos entonces merecedores de cuantas arbitrariedades e injusticias pudieran ocurrirnos?

¿Con qué derecho pediríamos a nadie justicia de lo que por nues- tra negligencia nos suceda? Reflexionad bien, sufridos y es- timados compañeros, y veréis que no es una cosa trivial y que al proceder de una y otra forma po- néis en juego, no ya vuestro futu- ro bienestar, sino el de vuestras fa- milias y el de vuestros hijos.

En fin, no es necesario insistir más; solamente nos hace falta agregar que, desde luego, también tienen cabida con los mismos de- rechos, en nuestra sociedad, todas las compañeras empleadas en des- pachos y oficinas, y de las cuales ya contamos con un regular nú- mero, que nos hace suponer su excelente predisposición social y que no hemos de tardar en verlas asociadas en su totalidad.

Cada cual cumpla con su deber y no tardaremos en ver coronados por el éxito todos nuestros anhe- los.

Acudid a asociaros todos en una estrecha unión, que es el único el verdadero camino social para hacer prevalecer nuestros dere- chos.

LA DIRECTIVA.

ACADEMIA "COMERCIAL MORALES"

COMERCIO -- BACHILLERATO -- MAGISTERIO

PROFESORADO COMPETENTE Y ESPECIALIZADO

CONTABILIDAD - IDIOMAS - TIPOGRAFIA - MECANOGRAFIA

Clases especiales para señoritas

Pi y Margall, 13, (entrada, Martínez Cubells, 2) Valencia

Lo Rat-Penat

Jocs Florals de 1932

A la relació de temes ja publi- cada, hem d'afegir els següents: De la excel·lentíssima Diputació d'Alacant: Un objecte d'art al tema «Historia documentada d'una regió, comarca o vall de la pro- vincia d'Alacant, donant preferen- cia ad aquell treball qu'es refe- rixca a rimbó o llóc no explorat o historiat d'esta provincia».

De la senyoreta Na Elena Sam- per, reina dels Jocs Florals dar- reraament celebrats: Un objecte d'art a la poesia que millor cante a la llengua valenciana.

Del Circul de Belles Arts: Un objecte d'art al tema «Característi- ques del jardí valencià».

RADIO

El "Nautilus" hacia Groenlandia

Los extracortistas estamos de enhorabuena; seguir el rumbo de una nave, por los mares de hielo, es la emoción más intensa que pueda recibirse, sabiendo el inmi- nente peligro que corre la heroica tripulación, un puñado de hom- bres de ciencia, que hacen renun- cia de sus vidas, por enriquecer el conocimiento de ese atractivo Polo, tumba de tantos y tantos hé- roes.

Dimos al lector noticias amplias de esta expedición, que provista de emisora, radiará las impresio- nes del viaje con onda aproxima- da a los 49 metros.

Se ha recibido el primer mensa- je; en él se refleja el valor sin lí- mites de voluntades férreas y el tinte dramático que se atisba por el lector a poco que profundice en la lectura de aquél.

¡Llor y gloria a esos héroes y que un retorno feliz sea pronto con ellos!

El «Nautilus», rememora las ha- zañas de aquel otro que creó la exuberante fantasía de Julio Ver- ne.

He aquí el mensaje radiado:

«A BORDO DEL «NAUTILUS». —A pesar de los desperfectos que sufrió el «Nautilus» a consecuen- cia de los choques con el hielo del Ártico durante la semana que nos mantuvimos en silencio, creemos que el sumergible todavía podrá emplearse en las investigaciones polares futuras. Hubiéramos teni- do más suerte si hubiésemos po- dido impedir que el submarino chocase con los bloques de hielo, pero sin poder utilizar el timón horizontal era imposible mante- ner inclinada hacia abajo la proa del «Nautilus», y, en consecuencia, las hélices sufrieron frecuentes golpes de los bloques de hielo. Las dos paletas de un costado tienen tantos dientes que parecen serru- chos, y una del otro costado se ha doblado como una mano a me- dio cerrar. A pesar de todo, to- davía estamos a flote y nos dirigimos al Oeste, hacia Groenlandia.

No hemos vivido en condiciones muy cómodas, pero de tarde en tarde pudimos distraernos con las cosas que ocurrían. Algunas ve- ces, al subir a la superficie, el aire que nos rodeaba era tan frío que la humedad en las paredes interio- res se cristalizaba formando trozos de hielo que parecían plu- mas blancas, o el agua se moldeaba en toda clase de formas sobre las puertas heladas expues- tas al aire. Otras veces el hielo se derretía en el interior del su- mergible y los pisos quedaban mo- jados.

Nos sentimos algo cansados des- pués de las experiencias que tuvi- mos durante la última semana, pero estamos todos bien de sa- lud.—George Hubert Wilkins.»

Nuestro Consultorio:

Vista la creciente cantidad de consultantes que personalmente acuden al Consultorio de radio de EL PUEBLO y deseando am- pliar este servicio, notificamos que desde las NUEVE TREINTA de la noche en adelante, serán atendi- dos cuantos nos honren con sus visitas.

Bastará con presentar el recibo de suscripción de EL PUEBLO. Para los lectores subsiste el Con- sultorio, pero por escrito. Este servicio es absoluta y to- talmente gratuito.

Enseñanzas vitivinícolas

Como en años anteriores la Es- tación Ampelográfica Central, con la cooperación de la primera sec- ción bodega del Instituto Nacional Agronómico, ha organizado un curso de enseñanza práctica para la obtención del título de capataz de Viticultura y Enología.

La duración del mismo ha de ser de tres meses comenzando el día 5 del próximo mes de Octubre.

Cuantos deseen asistir como alumnos pueden dirigirse en sim- ple carta al director de la Es- tación Ampelográfica Central (Ins- tituto Nacional, Moncloa, Madrid) solicitando la admisión, debiendo enviársela antes del mencionado día 5 de Octubre.

El programa y condiciones que se precisan para cursar estas en- señanzas se envían a cuantos lo soliciten a la indicada dirección, advirtiéndole que para la mayor efi- cacia de las mismas el número de alumnos será limitado a cua- renta.

BRAGUEROS

a precios de fábrica, colocados por especialista con título acadé- mico. «BAZAR DE HIGIENE X» PAZ, —VALENCIA 3

Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo nota ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacia

Prezio 0,75 ptas. Incluido timbre.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ, VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO



(StomaliX)

Agradable e Inofensivo.

Programas para hoy:

RADIO VALENCIA

1'30 tarde, sobremesa, por trio y discos.

Cierre de cambios y moneda.

Diez noche, valores y mercados.

Concierto sinfónico: obras de Liszt, Albéniz, Rimsky, Beethoven, Debussy, Honneger y Wagner, en discos.

Campanadas del carillón.

Madrid, diez noche, concierto por banda, recital de canto y mú- sica portuguesa.

Sevilla, nueve, concierto sinfó- nico, flamenco y ballables.

San Sebastián, diez, ópera: «Ma- non», por solistas, coros y gran orquesta.

Leipzig, 8'30, recital a violín.

Toulouse, 10'30, solos a órgano.

Bucarest, diez, concierto sinfó- nico.

Ginebra, nueve, melodías anti- guas y modernas.

Estocolmo, nueve, música de cá- mara.

Roma, ocho, concierto sinfóni- co.

Londres, nueve, banda militar.

Praga, nueve, órgano.

Milán, ocho, retransmisión de ópera.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; 5'30 y ocho noche, gran orquesta.

El resto, variedades.

Correspondencia:

Un ignorante.—Alcoy.—San Se- bastián radia con 453 metros on- da, 862 kilociclos; le conviene so- licitar de su proveedor de elemen- tos, una lista de emisoras, con ca- racterísticas para identificarlas; si no le complaciere, escribanos y se la proporcionaremos; no se mo- leste, pues el servicio de Consul- torio es gratuito; saludos.

EQUS.

Verbena fallera

Extraordinaria verbena para el sábado, día 3 de Octubre, a las diez y media de la noche, en los sótanos del Mercado Central, orga- nizada por la Asociación Gene- ral Fallera Valenciana.

En esta verbena será proclama- da «Fallera mayor» la señori- ta que nos haya obtenido mayor nú- mero de votos. Ante el público se dará lectura al acta notarial que llegará a manos de nuestra primera autoridad debidamente sellada, para guardar el incógni- to hasta el ansiado momento.

Las señoritas asistentes tendrán la entrada gratuita y serán espléndidamente obsequiadas por los organizadores.

Además, habrá un sorteo de regalos en combinación con el número de las entradas, para el cual hemos recibido los siguientes:

Un cinturón regalo de Las Cam- ellas; un estuche de manicura, de la Casa Amador; un bolso de señora, de la peluquería Casa Pei- dró, y otros valiosos regalos que publicaremos mañana.

Enseñanzas vitivinícolas

Como en años anteriores la Es- tación Ampelográfica Central, con la cooperación de la primera sec- ción bodega del Instituto Nacional Agronómico, ha organizado un curso de enseñanza práctica para la obtención del título de capataz de Viticultura y Enología.

La duración del mismo ha de ser de tres meses comenzando el día 5 del próximo mes de Octubre.

Cuantos deseen asistir como alumnos pueden dirigirse en sim- ple carta al director de la Es- tación Ampelográfica Central (Ins- tituto Nacional, Moncloa, Madrid) solicitando la admisión, debiendo enviársela antes del mencionado día 5 de Octubre.

El programa y condiciones que se precisan para cursar estas en- señanzas se envían a cuantos lo soliciten a la indicada dirección, advirtiéndole que para la mayor efi- cacia de las mismas el número de alumnos será limitado a cua- renta.

BRAGUEROS

a precios de fábrica, colocados por especialista con título acadé- mico. «BAZAR DE HIGIENE X» PAZ, —VALENCIA 3

Economía y Finanzas

Cambios de cierre del día 29 de Septiembre de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Deuda perpetua al 4 por 100 In- terior. — Todas las series, 61'25.

Idem idem al 4 por 100 Exte- rior. — Series: A, 77'75; D, 74'50; E, 72'60; F, 72'70.

Idem amortizable 5 por 100 1920. — Serie E, 80.

Idem idem 5 por 100 1928. — Se- ries: A, B, C y E, 73'25.

Idem idem 5 por 100 1926. — Series: A, 88'25; B y C, 83'75.

Idem idem 5 por 100 1927 con impuesto. — Series: A, B y C, 71'40.

Idem idem 5 por 100 1927 sin impuesto. — Series: A, 88'25. B, C y D, 88'75.

Idem idem 3 por 100 1928. — Series: A, 63'50; B y C, 63; D, 62; E y F, 61'25.

Idem idem 4 por 100 1928. — Series: A y B, 72'50.

Idem idem 4 1/2 por 100 1928. — Series: A, B y D, 80.

Empréstito oro.—Serie A, 170'50.

Distrito del Puerto

Todos nuestros amigos y corre- ligionarios de este distrito podrán consultar el Censo electoral en los centros: El Porvenir, Democra- cia, Peña Blasco Ibáñez, Juventud Unión Republicana del Dis- trito, Juventud Femenina, Juventud Flor de Mayo y Fraternidad Republicana Socialista del Puerto, en cuyas sociedades habrá co- misiones de siete a diez de la noche con este fin y para darles instrucciones.

Ciudadanos: A la lucha para demostrar que nuestro distrito está siempre arma al brazo y no se dejará engañar por los tráfugas políticos.—El presidente del Co- mité, Vicente Cortina; el secreta- rio, Eugenio Fuster; el vocal del Consejo Federal, Juan B. Brau.

Más sucesos

Sobre el crimen de Alboraya.

La familia de Vicente Hurta- do, víctima del crimen que se cometió en Alboraya hace unos días, nos ha enviado una nota, que damos textualmente, mani- festándonos que el hecho se des- arrolló en la siguiente forma:

«Hace doce años murió el pa- dre de las esposas de ambos y pasado algún tiempo se reunie- ron éstas con las demás herma- nas y convinieron en repartirse los intereses que había dejado el padre, por partes iguales, lo cual se efectuó de común acuerdo y sin protesta por parte de nadie, mejorando a una hermana solte- ra, habilitando un cuarto en la casa del interfecto, en la cual vivía actualmente.

Pasó el tiempo y de pocas se- manas a esta parte fué Carmelo en busca de Vicente para comu- nicarle lo que las respectivas es- posas con las demás hermanas habían acordado, acuerdo con el que él no estaba conforme, teni- endo además noticias de que iba a quedarse con la tierra que trabajaba el suegro. Dijo que él también era de la familia y no podía consentir que la tierra pa- sara sólo a su propiedad. Vicen- te le contestó que no estaba he- cha la escritura y que no le pa- recía correcto que en tanto tien- po transcurrido se acordara a última hora de protestar de una cosa para la que había dado su consentimiento, y prueba de ello era que cobró sin protesta al- guna la parte asignada al efecto en su día.

Así quedaron las cosas hasta el día 25 del actual, en que fué a solicitar de una cuñada que modificase lo que estaba hecho de tanto tiempo atrás y que si no él se bastaba para solventar el asunto.

Comprendiendo el carácter iras- cible y pendenciero de Carmelo, fué con él un sobrino para tra- tar de arreglar el asunto lo más conveniente posible, por- que la víctima, en su día, le dijo a Carmelo que él no tenía incon- veniente en pasar por lo que hi- cieran los hombres a este res- pecto. A pesar de los incesan- tes ruegos del sobrino para que

no se entrevistaran, puesto que no creía era cosa a arreglar en- tre los dos, Carmelo marchó de- cidido a la alquería de su herma- no, teniendo que seguirle su sobrino y le dijo que saliera, que tenía que hablar con él, lo cual él negó, salió éste y al que- rer seguirle su mujer, le dijo que era cosa de hombres y que ella estaba allí de sobra.

Esta se separó unos tres me- tros, y quedó hablando con el her- mano de la víctima. En este mo- mento el sobrino ofreció la pe- taca, negándose a aceptarla el Carmelo y aceptando Vicente.

Carmelo insistió con su cu- ñado en que si él continuaba pen- sando en quedarse con la tierra, él pensaba así, y en el preciso momento en que el sobrino se vol- vía un poco para liar el cigarro y Vicente lo enrollaba también, le asestó el golpe que le causó la muerte.

Esta es la verdad de cómo se cometió un crimen de los más repugnantes que se han conoci- do, por un individuo que ha te- nido cuestiones con un sinnúme- ro de vecinos de Alboraya, los que han tenido que rehuir su tra- to y contestarán afirmativamente si se le pregunta.»

Por nuestra parte hemos de decir que al dar la información de este suceso como en todos los que se publican, nos limita- mos a hacerlo con los datos que en los centros oficiales pueden proporcionarnos.

F. U. E. Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Se pone en conocimiento de to- dos los socios que en el tablón de anuncios de nuestra casa social (Hospital, 12), se halla expuesta la adaptación de estudios al plan provisional, que ha de regir en el próximo curso.

“Humanidad”

El periódico más batallador de las izquierdas, entre los de su clase.

Colaboración popular y de las principales firmas de España; gra- bados; intervius vibrantes.

Aparece los sábados. Recomendamos la suscripción. Leedlo y propagadlo.

¡TRABAJADORES!

Pantalones confeccionados a CINCO pesetas ALMACENES FALCONS, 8 y 10

Padres, tutores

Son motivo de gran preocupac- ión para usted los estudios de su hijo, que obligado a cursarlos en Valencia se aparta de su vigen- lancia y de la atención familiar. Si usted quiere sea objeto del más solícito cuidado y atención en su hospedaje, al mismo tien- po que se aproveche y disciplina escolar rindan la máxima eficacia por una escrupulosa y constante asistencia, diríjase a

J. LLORCA HERNAN CORTES, 29

TELEFONO 10.971 BACHILLERATO COMERCIO

MAGISTERIO Repaso y preparación de asig- naturas a alumnos oficiales y li- bres.

Vigilancia de escolaridad y apro- vechamiento de alumnos oficiales. Lecciones convencionales y par- ticulares.

La Inglesa

Paracomprar los mejores preser- vativos diríjirse siempre, San Vi- cente, 98, La Inglesa.

Región valenciana

Albuixech

FALSOS IDEALES. En este pueblo en donde no se conocía más que paz, unión y amor entre sus habitantes, hace algún tiempo que se observa el malestar y la intranquilidad que se ense- ñorean, del sentimiento ciudadano.

Comp soldado del gran partido fundado por el glorioso Blasco Ibá- ñez, soy anticlerical y mis ener- gías siempre estarán en contra de los que hacen granjería de la reli- gión, pero no obstante para dar la enhorabuena a todos los nue- vos republicanos, que de buena fe hayan prometido defender el nue- vo régimen, aunque sus creencias de cristianos continúen laborando en defensa de su religión.

¿Cómo recogerse por existir en Albuixech hombres que dicen tener ideales republicanos progresis- tas y republicanos radicales socia- listas?

«No, por ser falso el ideal, ser únicamente sofismas y embustes politiqueros, que los caciques in- terventan, para continuar sostenien- do el tallismán de la varita má- gica del alcalde, seducir a los elec- tores, esclavizar a los vecinos y no darles a entender nada referen- te al desenvolvimiento de la administración municipal, siendo el único afán perseguido el me- didar en sus negocios, causando con este proceder el verdadero desor- den social que hoy se enseño- rea de la población.

¿No es eso, señor Sanchis Tasso, patrocinador de los republicanos de nuevo cuño? ¿Cómo siendo us- ted tan reaccionario, se atreve a manchar el manto de la inmacu- lada República española, alentan- do a los suyos para que expongan sus alegorías en los centros que han sido foco del clericalismo?

No, señor, no; no gaste sus ener- gías haciendo republicanos para defender a curas trabucalres ni tampoco para organizar procesio- nes que en vez de empuñar cirios vayan con garrotes, y según ru- mores algunos con pistolas.

¿No sabe usted y su gente, los caciques tozudos, que la República no quiere ni puede amparar la prostitución? ¿Por qué nos quiere convencer con ideales que son ig- norados por esa gente de misa y olla? ¿Qué entienden ustedes, se- ñores prohombres del derrocado monarquismo, por radical y por socialismo?

Radical es extirpar, operar ur- gentemente para evitar un mal, y socialismo quiere decir unanimi- dad de trabajo, confraternidad en- tre todos, todos para uno y uno para todos. ¿Hacen ustedes mé- ritos para ser admitidos como a- tales? No lo pueden demostrar y por consiguiente no deben de ser ad- mitidos más que en el partido de observación para que allí purguen sus males y se desprendan de ese poder pasional que sienten para satisfacer antagonismos persona- les.

No les queremos en nuestras fi- las, no, no y no. Por falsarios.

Moncada

NUESTRO CANDIDATO.

El Partido Republicano ha te- nido el gran acierto al proclamar candidato al modesto y consecuen- te republicano don Joaquín García Ribes, soldado veterano de la Re- pública.

Si la República es el gobier- no del pueblo (por el pueblo, García Ribes es uno de los mejores representantes. Estos hombres, de- chado de virtudes cívicas, sólo puede encontrarlos un régimen co- mo el republicano, donde todos los hombres tienen expedido el camino para escalar los puestos más elevados.

Los republicanos todos de Mon- cada cumplirán, como siempre, votando al señor García Ribes, como modelo de ciudadanos ínte- gros.

La vida del señor García Ribes no necesita que nadie haga su panegirico: es una línea recta. Y renunciamos a seguir encomian- do a nuestro candidato. Creemos firmemente que los republicanos todos de Moncada, los que no hayan perdido la memoria de los días de lucha; los que piensan en Blasco Ibáñez y en sus dis-

cipulos, votando al señor García Ribes harán un señalado favor a la República.

UN REPUBLICANO VIEJO.

Lugar Nuevo de San Jerónimo

Da ya náuseas el leer en «El Mercantil» informaciones falsas, calumniosas e insidiosas de este pueblo y como además dicho pe- riódico inserta las rectificaciones que quiere, parece ser que aquello sea cierto.

Habia formado el propósito de no hablar más de este asunto por- que me repugna decir ciertas co- sas; pero el atrevimiento de ciertos cínicos, que ni aun dan su nombre, sino que ponen de mas- carón de proa a ciertos analfabetos, me obliga, bien a mi pesar, a coger la pluma para poner las cosas en su lugar.

En este pueblo hay dos bandos; los primeros agrupan gente por el ideal; los segundos por el engaño.

Los unos—la mayoría—fueron rebeldes antes del 12 de Abril y el partido autonomista, conocién- doles, les enroló en su bandera y con ella por enseña han luchado, luchan y lucharán desinteresada- mente por la idea y el bienestar de la colectividad; los otros—la mayoría—fueron monárquicos con cupiscotes, antes del 12 de Abril y hoy son de la derecha y radica- les socialistas, y hasta están en- gañando a un grupo de trabajado- res de buena fe, haciéndoles socia- listas, y no son también auto- nomistas y jaimistas porque no les han querido admitir. Total: para 30 votos, tres partidos.

Los autonomistas ganan las elec- ciones con la ley por delante; los «frígiros» e indefinidos con billetes de Banco, amenazas, notarios que meten las manos en las urnas, valiéndose de agentes promoto- res del motín y con mesas electo- rales ilegales, nombradas a espal- das de la Junta del Censo.

Los primeros cuando han deja- do el Ayuntamiento ha sido con la frente alta y para quitarles el mando se ha cometido una arbitrariedad; los segundos, siempre salieron en virtud de expediente por immoralidades, arbitrariedades y malversación, dejando desfalcos de miles de pesetas.

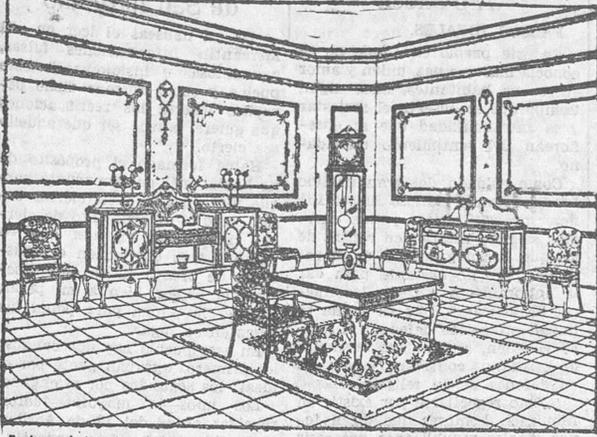
Los unos han trabajado por traer la República y son su sos- tén; los otros, han trabajado por que no viniera, la denigran y co- rroen susimientos.

¿Sabéis por qué tienen tanto in- terés los segundos de mandar a toda costa? Por dos cosas: Pri- mera, por tapar su funesta actua- ción durante la dictadura, de or- gías, franquachelas administrativas y despilfarros; y segunda, por se- guir explotando al pueblo.

En días sucesivos explicaremos el génesis de las elecciones aquí realizadas.

Acción F

Palacio del Mueble Casa Cañizares
 Correjería, núm 32 VALENCIA Teléfono 12.235
VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR



Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

LIBROS

DE

TEXTOS Artículos

DE

DIBUJO

Para Institutos, Facultades y escuelas especiales

GALERIAS

AVENIDA

Amalio Gimeno, 2

Sección **LIBRERIA**
Antigua CASA ORTEGA

Amalio Gimeno, 2 - Teléf. 14.250

ENTRADA LIBRE

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.773. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica.-Rol.

Los acreditados almacenes de ROPA BLANCA

El Turia

Comunican a su numerosa clientela que desde HOY efectuarán sus ventas en el nuevo local **GASCONS, 4** entre plaza de Mariano Benlliure (antes Pelota) y calle de Embajador Vich.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Apéndice a cortar con nuestros patrones SINGER



Aparatos LUSINGER

VALENCIA: PLAZA DE LA REINA 2 - PI Y MARGALL, A Y B - GUERRILLERO BOMEU, 47 CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

HERNIADOS

Si sufrís de hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los modernos Aparatos Herniarios del reputado ORTOPEDICO ARCE, con sus efectos curativos y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, e todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS, el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desahogados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueba numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, proben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Sordos

La sordera vencida
 Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y readaptación de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE, que graba y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el oído a todos los sordos.
 VEAN con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:

VALENCIA: HOTEL ESPAÑA, lunes 5 Octubre.
 Castellón: Hotel Suizo, martes 6 Octubre.
 Alcalá: Hotel Miralles, miércoles 7 Octubre.
 Vinaroz: Hotel Avariel, jueves 8 Octubre.
 Tarragona: Hotel Centro, viernes 9 Octubre.
 NOTA: El señor ARCE, tiene también los nuevos APARATOS A. P. R. U., para aliviar niños débiles y raquíticos, reumatismo, dolores articulares, debilidad sexual, hemorroides, varices, parálisis infantil, etc.

ARCE: A. el Sabio, 9, ALICANTE

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas
 La nueva moto-nave **Catalani**

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 3 del corriente para Marsella, Imperio, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.
 Para pasajes y cabidas dirigirse:
 En VALENCIA: A LA AGENCIA DE LA COMPANIA ADRIA, Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS, C.O.V.K. Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz
 606-914
 Visita económica, tres pesetas
 De diez a una y de cinco a nueve noche
 SAN VICENTE, 98, principal

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sonda ni operar. Siete ptas. Fo leto gratis. Apartado 6.013. Madrid. Venta: En farmacia GAMIR

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador
Colón, 48
 EXPOSICION INTERIOR

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
 Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muel, Santander y Bilbao.
 Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.
 Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
 Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladeras, se compran y venden estanterías y mostradores.
 Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALET3
 Calle del Hospital, 13. Teléfono 11.092.

Se necesitan ayudantes y aprendices de modista. Razón en esta Administración.

Moment o oportuno

Los artículos que ofrecemos son: Camisería, corbatería, géneros de punto para señora, niño y caballero, en sedalinas y lana inencomible. Fajas y faja, sostenes y ligas. Calceñines fantasía, desde una peseta, como nadie. Pielés para confección, precios baratísimos, fletes para señora y niños, muy elegantes. Nuestro propósito es dar buen género por poco dinero. Ventas al por mayor y detall.

Almacenes David Barrios, S. A., Pi Margall, 68.

Sastrería Pina

Necesito oficiales, medio oficiales y aprendizas. Piny Margall, 80, 3.º



Almanaque Baillie Balliere
 Repetido en ediciones populares de la Baillie Balliere
 Con participación gratuita en los N.º 11024 y 11213 de la Lotería de Navidad de 1931
 Repetido en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS y BAZARES
 Casa GAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, MADRID permitiendo su importe, más 0,20 para el envío, en giro postal o billete de Correos hasta el 1.º de

Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Simil aguafuerte)
 La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas.
 Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengol, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepuz, Arzobispo Mayoral, 9; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

Acordeones superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, acorinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.
 Fábrica: Norte, 7, Despacho: Santa Eulalia, 6, (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

Urge traspaso

Una tienda para cualquier industria. Se dará por 4.000 pesetas. F. or d. Mayo, 27.—ROL.

Máquina Singer

Se vende una de bobina central, novísima. La carta de pago lo indica, propia para industria y sastrería, gorreras y demás.
 Y otra marca Gritzer, de bobina para uso doméstico.
 Calle San Pedro Pascual, número 4, bajo, esquina Guillén de Castro.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES A JORNAL SASTRERIA DE SATURNINO JOVER PAZ, 25

CALZADOS La Revolución

Zapato autonomía, 9'50.
 Zapato Federal, de combinación, 9'75.
 Zapato estatuto, 10.
 Llevando dos pares, 18.
 29, C. En Gil (Esquina Adresadors)

Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones, los hacemos a partir de 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en DIEZ AÑOS.

Solares y tierras

de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos la pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 25 por 100 de su valor.
 Sociedad General de Préstamos y Comercio C.A.
 Conde de Salvatierra, 7
 VALENCIA Rol.

ALMACENES EL TIRON

Trench, 21 - EDUARDO FELIU - Trench, 21

Géneros de punto, camisería, confecciones, guantes, trincheras EL TIRON, la casa que vende más barato.